

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2021**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**ALBERTO POLANÍA PUENTES  
DECANO  
NEIVA, ABRIL DE 2022**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2021 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2020.....	5
1.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN.....	5
1.2. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	6
1.3. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2021.....	8
2.1. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2021.....	8
2.2. PROYECTOS LIQUIDADOS EN LA VIGENCIA 2021 .....	10
2.3. EXCEDENTES APROPIADOS Y EJECUTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021.....	12
3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2021.....	14
3.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN.....	14
3.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
3.3. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	15
3.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR .....	16
3.4.1. SERVICIOS DE BIENESTAR .....	16
3.5. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO .....	17
3.5.1. ADQUISICIÓN BIBLIOGRÁFICA DIGITAL.....	17
3.5.2. DESARROLLO TECNOLÓGICO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON DESTINO A INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	18
4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO .....	18
4.1. PROGRAMAS ACADÉMICOS .....	18
4.1.1. PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA.....	18
4.1.2. II ENCUENTRO PRESENCIAL DE CIENCIA POLÍTICA .....	19
4.1.3. CONMEMORACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHO .....	19
4.2. PLANTA DOCENTE.....	20
4.3. OFERTA ACADÉMICA POR SEDE.....	22
4.4. OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA .....	22
4.5. GRADUADOS POR FACULTAD .....	23
4.6. GRADUADOS POR PROGRAMA .....	23
4.7. REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA.....	26
4.7.1. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN TENDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD .....	27
4.7.1.1. DERECHO OFERTA NEIVA .....	27
4.7.1.2. DERECHO OFERTA GARZÓN .....	27
4.7.1.3. DERECHO OFERTA PITALITO.....	27
4.7.1.4. CIENCIA POLÍTICA .....	27

4.7.1.5. MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO Y MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO .....	28
4.7.1.6. MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO .....	29
4.8. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PONENCIAS.....	29
4.9. MOVILIDAD .....	31
4.9.1. MOVILIDAD SEGÚN ALCANCE .....	31
4.9.2. MOVILIDAD SEGÚN ESTAMENTO .....	32
4.9.3. MOVILIDAD SEGÚN MODALIDAD .....	33
4.9.4. INVERSIÓN .....	34
5. PROYECCIÓN SOCIAL EN LA FACULTAD .....	35
5.1. PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – RSU...35	35
5.2. PROYECCION SOCIAL ASISTENCIAL .....	36
5.2.1. CONSULTORIO JURÍDICO SEDE NEIVA .....	36
5.2.1.1. ATENCIÓN A USUARIOS EN ASESORÍAS .....	36
5.2.1.2. REPRESENTACIÓN EN PROCESOS JUDICIALES – ADMINISTRATIVOS .....	36
5.2.1.3. CAPACITACIONES A ESTUDIANTES - BARRAS JURÍDICAS .....	37
5.2.2. CONSULTORIO JURÍDICO SEDE PITALITO .....	38
5.2.2.1. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN .....	38
5.2.2.2. PROCESOS ARCHIVADOS EN EL SEMESTRE 2021-2 .....	41
5.2.2.3. PROCESOS ACTIVOS .....	41
5.2.2.4. TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS .....	41
5.2.3. CENTROS DE CONCILIACIÓN SEDES NEIVA Y PITALITO .....	42
5.2.3.1. CAPACITACIÓN CONTINUADA .....	43
5.2.3.2. CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES .....	44
5.2.4. CENTROS DE PRÁCTICAS PROFESIONAL .....	46
5.2.4.1. CENTROS DE PRACTICAS CIENCIA POLÍTICA .....	46
5.2.4.2. CENTROS DE PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DERECHO .....	47
5.2.5. EVENTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL.....	48
6. INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD .....	48
6.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN .....	49
6.2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN .....	50
6.3. EVENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	51
6.4. REDES DE INVESTIGACIÓN .....	52
6.5. PUBLICACIÓN DE LIBROS .....	52
6.6. PUBLICACIÓN REVISTA PIÉLAGUS .....	54
6.7. RECONOCIMIENTOS .....	55
7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL AÑO 2022 .....	56
7.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN .....	56
7.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN .....	57
7.3. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL .....	58
7.4. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO .....	58
CONCLUSIÓN.....	59

## INTRODUCCIÓN

Desde julio del año 2021 asumí la dirección de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en calidad de decano, por designación del Consejo Superior Universitario, mi compromiso no es otro que seguir fortaleciendo los procesos académicos, investigativos, de proyección social, administrativos y de bienestar universitario de la Facultad, seguir aportando en consolidar a nuestra facultad como referente jurídico y político en la región y en el país.

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Rectoral 123 del 25 de julio de 2014 “Por la cual se adopta el Reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía”, presento a continuación el Informe ejecutivo de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, el cual integra el desarrollo de actividades académico-administrativas dirigidas a fortalecer las áreas misionales de la universidad, conforme lo contemplado en el plan de Desarrollo de la Facultad 2018-2024, y la propuesta programática presentada por el suscrito.

Este informe consta de siete partes. La primera describe los logros alcanzados con respecto a la propuesta de mejora del 2020. La segunda versa sobre la ejecución presupuestal del año 2021. La tercera resalta los logros que se alcanzaron en el 2021. La cuarta, quinta y sexta se centra sobre cada uno de los tres ejes misionales de la universidad: lo académico, la proyección social y la investigación, respectivamente. Y la última con las propuestas de mejora para este año lectivo.

Debo destacar el trabajo permanente y constante de administrativos, docentes, estudiantes y egresados de nuestra Facultad que en las distintas apuestas y procesos del pregrado y posgrado en las sedes de Neiva, Garzón y Pitalito vienen disponiendo de su tiempo, disposición, conocimiento y entrega para que la Facultad siga construyendo región y país.

## 1. ALCANZADOS EN EL AÑO 2021 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2020.

### 1.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

- a. Promover la consolidación del proceso de convocatorias docentes, en especial los docentes tiempo completo planta en el Programa de Derecho y de Ciencia Política:

Para el efecto, se desarrolló la siguiente acción:

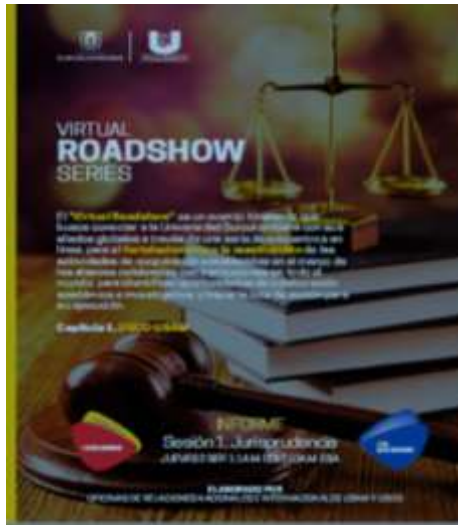
Creación de manera conjunta con las jefaturas de programa los perfiles a convocar requeridos para los programas de Derecho (sedes Neiva, Garzón y Pitalito), y de Ciencia Política, los cuales fueron avalados por los comités de currículo de los programas y aprobados por el Consejo de Facultad dando traslado ante las instancias pertinentes para la continuidad del proceso.

- b. Rediseñar e implementar acciones para la mejora de la movilidad nacional e internacional saliente y entrante no obstante los retos planteados por la pandemia:

Intervenir desde la Decanatura en las diferentes actividades organizadas por la ORNI y la Coordinación de Proyección e Internacionalización de la Facultad, con el fin de ampliar alianzas estratégicas con otras instituciones académicas o del sector privado de orden nacional e internacional, que permitan el intercambio de conocimientos, compartir experiencias académicas, especialmente en lo relacionado con los currículos, además de contemplar la posibilidad de coordinar la posible movilidad de estudiantes y docentes.

Ejemplo de lo anterior, se encuentra la participación del suscrito en el VIRTUAL ROADSHOW SERIES, Capítulo 1. USCO-USAM, realizado el pasado 2 de septiembre, y que contó con la intervención del Secretario General de la USAM, Dr. Julio Alfredo Rivas, del Dr. Joaquín Eliberto García Cubías, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, y de la Dra. Alexia Aguilar, Coordinadora de la Carrera de Jurisprudencia, entre otras personalidades de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer -USAM.

Allí se logró identificar las oportunidades de cooperación en temas de común interés para ambas instituciones, entre ellas, las Clases Espejo, Intercambios Virtuales, intercambios con Docentes, Doble titulación, Participación en eventos, proyectos y Convenios específicos.



- c. Promover una intensa campaña de virtualidad en todas las funciones sustantivas de la educación superior (docencia, investigación y proyección social) en todas las unidades académicas de la Facultad:

Este logro se atendió desde las siguientes estrategias:

- Divulgación a través de Boletines bimestrales las principales actividades del Programa de Ciencia Política, así como las noticias y eventos de la Universidad Surcolombiana, convocatorias nacionales e internacionales de interés para nuestra comunidad académica.
- Difusión a través de las redes sociales oficiales de los programas las convocatorias, y demás actividades proyectadas en las diferentes áreas misionales de la Universidad.

## 1.2. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

- a. Establecer acciones tendientes a la consolidación de la proyección social:

Dentro de las acciones adelantadas se encuentran:

- Dar apertura en el primer semestre del año 2021, del nuevo programa de Posgrado en la Facultad, bajo la modalidad de Maestría en el área de Derecho Constitucional y Administrativo.
- Fortalecimiento de los programas de posgrados con alivios financieros y garantías con el fin de evitar la deserción estudiantil.



- Aprobación por parte del Consejo Superior Universitario de la creación de la Especialización en Contratación Pública y Privada”, a través del Acuerdo N° 049 de 2021
  - b. Establecer proyectos de promoción social en los programas de las sedes de Pitalito y Garzón:
- Inicio de trámites administrativos tendientes a la aprobación para dar apertura al Consultorio Jurídico en la sede Garzón.
- Aprobación a través de la Resolución No.0428 del 29 de abril de 2021, expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho la creación del Centro de Conciliación adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Surcolombiana de la sede Pitalito.
- A través del proyecto Clínica Jurídica, en alianza con la Defensoría del Pueblo, ONU, programas de Psicología, Ciencia Política y Derecho, se brindó acompañamiento a la comunidad de San Adolfo en Acevedo en la elaboración del informe ante la Comisión de la Verdad.

Es de resaltar que la Clínica Jurídica cuenta con la activa participación de estudiantes de las sedes Neiva, Garzón y Pitalito.

### 1.3. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

- a. Consolidar controles y acciones para promover los resultados de Investigación:

Desde el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas Y Políticas – CINFADE de manera conjunta con los Grupos y Semilleros de Investigación adscritos a la Facultad, se han venido realizando apoyos, acompañamiento y seguimiento a los proyectos de investigación, a la realización y participación en eventos académicos, al estableciendo convenios con otras universidades y estableciendo REDES de trabajo, que permitan promover y visibilizar los resultados en investigación.

### 1.4. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

- a. Fortalecer la adquisición de recursos virtuales para proveer servicios de bases de datos en las unidades académicas de la Facultad:

- Suscripción en alianza con la Facultad de Economía y Administración del Contrato de Servicios FACECONOMIA No.046-2021B, con LEGIS EDITORES S.A cuyo objeto es el servicio de bases de datos especializados en contenidos jurídicos, contables y tributarios denominada Soluciones Multilegis Xperta, para el acceso y consulta de estudiantes, docentes y administrativos; el aporte realizado por la Facultad fue de \$12.000.000.
- Continuidad a la suscripción a la base de datos especializada de contenidos jurídicos denominada VLEX por el término de un (01) año, para uso de la comunidad universitaria de la Facultad, la cual se hizo a través de la suscripción del Contrato de Compraventa OC-136 del 23 de diciembre de 2020, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

## 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2021

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Política durante la vigencia fiscal 2021, al igual que en vigencias anteriores, formuló y ejecutó Proyectos para el desarrollo de sus Programas de Postgrados, teniendo en cuenta la gestión de los recursos de conformidad con los principios que rigen el ejercicio de la Función Administrativa y normas institucionales, siendo la principal el Acuerdo 055 que es la que compila y actualiza las normas de creación y reglamentación de los Fondos Especiales de las Facultades.

### 2.1. PROYECTOS EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2021

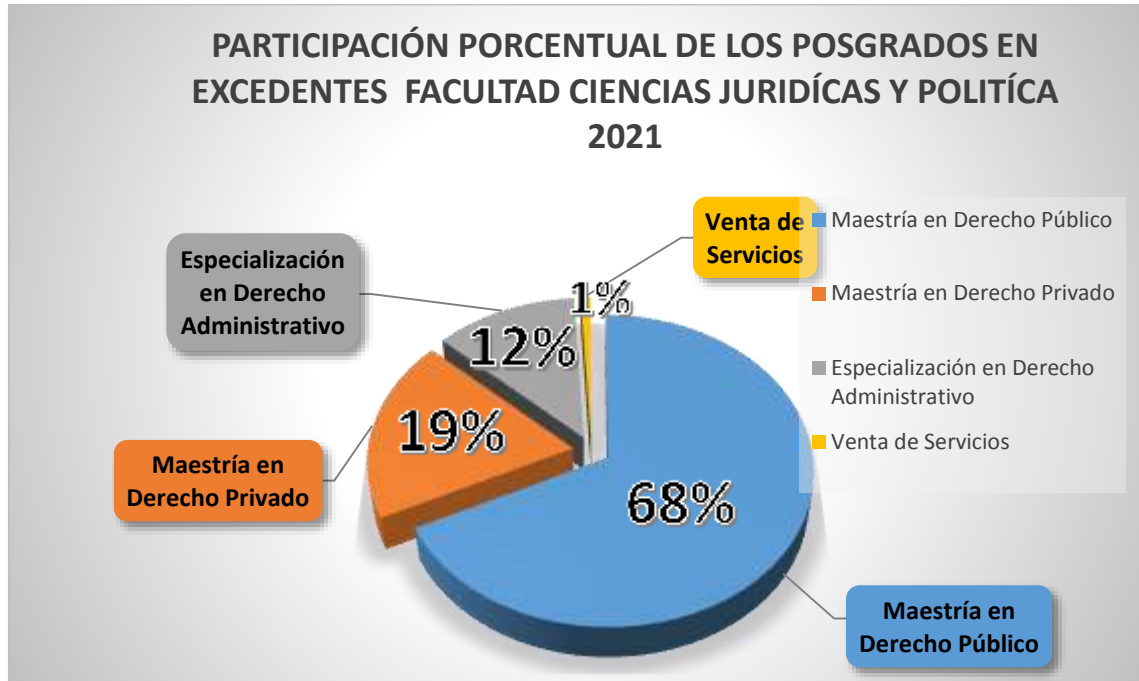
La Facultad de Ciencias Jurídicas y Política desarrolló diez (10) proyectos durante la vigencia 2021, de los cuales le correspondieron dos (02) a la Maestría en Derecho Público, dos (02) a la Maestría en Derecho Constitucional y administrativo, Cuatro (04) de la Maestría en Derecho Privado y dos (02) a la Especialización de Derecho administrativo. Generando excedentes por un valor total de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS (\$447.164.185) MCTE.**, de los cuales le corresponden a la Facultad CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$178.865.674). Correspondiéndole un TREINTA Y SIETE (**37%**) a la Especialización en Derecho Administrativo, TREINTA Y SEIS (**36%**) a la Maestría en Derecho Privado, un CATORCE (**14%**) la Maestría en Derecho Público y un TRECE (**13%**) la Maestría en Derecho Constitucional y administrativo.

Ver tabla No.1 que consolida la información.



Tabla No.1

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA VENTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA Y OFERTA DE POSTGRADOS - FONDOS ESPECIALES VIGENCIA 2021						
NOMBRE DE LOS PROYECTOS VENTA SERVICIOS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA 2021	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTES	PLAN DESARROLLO		
				ADMINISTRACIÓN CENTRAL USCO 45%	FACULTAD C.J Y P. 40%	INCENTIVOS 15%
<b>POSGRADOS</b>						
<b>MAESTRÍAS</b>						
Maestría Derecho Público 7.COH - 3.SEM. 2021-1	\$ 135.935.226	\$ 101.213.712	\$ 34.721.514	\$ 15.624.681	\$ 13.888.606	\$ 5.208.227
Maestría Derecho Público 7.COH - 4.SEM. 2021-1	\$ 130.827.756	\$ 102.601.985	\$ 28.225.771	\$ 12.701.597	\$ 11.290.308	\$ 4.233.866
<b>SUBTOTAL MAESTRÍA EN DERCHO PÚBLICO</b>	<b>\$ 266.762.982</b>	<b>\$ 203.815.697</b>	<b>\$ 62.947.285</b>	<b>\$ 28.326.278</b>	<b>\$ 25.178.914</b>	<b>\$ 9.442.093</b>
Maestría Derecho Privado 1.COH - 3.SEM. 2021-1	\$ 130.373.481	\$ 69.939.510	\$ 60.433.971	\$ 27.195.287	\$ 24.173.588	\$ 9.065.096
Maestría Derecho Privado 2.COH - 2.SEM. 2021-1	\$ 69.002.550	\$ 45.338.708	\$ 23.663.842	\$ 10.648.729	\$ 9.465.537	\$ 3.549.576
Maestría Derecho Privado 2.COH - 3.SEM. 2021-2	\$ 69.002.554	\$ 47.604.678	\$ 21.397.876	\$ 9.629.044	\$ 8.559.150	\$ 3.209.681
Maestría Derecho Privado 1.COH - 4.SEM. 2018-2	\$ 125.603.731	\$ 71.401.506	\$ 54.202.225	\$ 24.391.001	\$ 21.680.890	\$ 8.130.334
<b>SUBTOTAL MAESTRÍA EN DERCHO PRIVADO</b>	<b>\$ 393.982.316</b>	<b>\$ 234.284.402</b>	<b>\$ 159.697.914</b>	<b>\$ 71.864.061</b>	<b>\$ 63.879.166</b>	<b>\$ 23.954.687</b>
Maestría Derecho Constitucional Adtvo 1.COH-1.SEM.2021-1	\$ 123.155.733	\$ 88.494.833	\$ 34.660.900	\$ 15.597.405	\$ 13.864.360	\$ 5.199.135
Maestría Derecho Constitucional Adtvo 1.COH-2.SEM.2021-2	\$ 104.662.208	\$ 82.571.140	\$ 22.091.068	\$ 9.940.981	\$ 8.836.427	\$ 3.313.660
<b>SUBTOTAL MAESTRÍA EN DERCHO CONSTITUCIONAL Y ADTVO.</b>	<b>\$ 227.817.941</b>	<b>\$ 171.065.973</b>	<b>\$ 56.751.968</b>	<b>\$ 25.538.386</b>	<b>\$ 22.700.787</b>	<b>\$ 8.512.795</b>
<b>SUBTOTAL MAESTRÍAS</b>	<b>\$ 888.563.239</b>	<b>\$ 609.166.072</b>	<b>\$ 279.397.167</b>	<b>\$ 125.728.725</b>	<b>\$ 111.758.867</b>	<b>\$ 41.909.575</b>
<b>ESPECIALIZACIONES</b>						
Especialización en Derecho Administrativo-1 COH.2 SEM 21-1	\$ 203.678.158	\$ 83.467.971	\$ 120.210.187	\$ 54.094.584	\$ 48.084.075	\$ 18.031.528
Especialización en Derecho Administrativo-2 COH.1 SEM 21-2	\$ 197.002.157	\$ 149.445.326	\$ 47.556.831	\$ 21.400.574	\$ 19.022.732	\$ 7.133.525
<b>SUBTOTAL ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>\$ 400.680.315</b>	<b>\$ 232.913.297</b>	<b>\$ 167.767.018</b>	<b>\$ 75.495.158</b>	<b>\$ 67.106.807</b>	<b>\$ 25.165.053</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTADO VIGENCIA FISCAL 2021</b>	<b>\$ 1.289.243.554</b>	<b>\$ 842.079.369</b>	<b>\$ 447.164.185</b>	<b>\$ 201.223.883</b>	<b>\$ 178.865.674</b>	<b>\$ 67.074.628</b>



## 2.2. PROYECTOS LIQUIDADOS EN LA VIGENCIA 2021

Durante la vigencia fiscal 2021 se impartió a los posgrados la directriz de proceder a liquidar todos los proyectos de vigencias anteriores, que por diferentes causas no se habían realizado, lo que produjo un incremento considerable respecto a los años 2019 y 2020, sumado al hecho que para la presente vigencia ingresan los excedentes generados por los nuevos programas de posgrados, las dos (02) maestrías, Maestría en Derecho Privado y Maestría en Derecho Constitucional y administrativo, junto con la Especialización en Derecho administrativo. Como lo muestra la siguiente gráfica:



Para la vigencia 2021 se realizaron once liquidaciones, así:

De la **Maestría en Derecho Público**, seis (06) proyectos: 06-19JU02, 06-19JU05, 06-19JU06, 06-20JU01, 06-20JU03, 06-20JU08, generando **\$187.928.535** de excedentes para la Facultad.

Por la **Maestría en Derecho Privado**, dos (02) proyectos: 06-20JU07, 06-20JU09, por total de **\$52.803.942** de excedentes.

De la **Especialización en Derecho Administrativo**, el proyecto 06-20JU06, generó la suma **\$34.053.618** de excedentes.

Por Extensión por venta de servicios ingresaron **\$2.009.628** de excedentes para la Facultad por la liquidación del proyecto 03-19JU03 **Diplomado en Formación de Conciliadores en Derecho** y por el proyecto 03-20JU04/136 **Curso Taller Responsabilidad en el Poder de Policía**, la suma de **\$434.319**.

LIQUIDACIÓN PROYECTOS FONDOS ESPECIALES				PERIODO DE LIQUIDACIÓN 2.021						
Fecha	No. Liquidación	No. Proyecto	Nombre del Proyecto	EXCEDENTES	P.D.I. 45%	FACULTAD 40%			INCENTIVOS 15%	TOTAL EXCEDENTES FCYP
						Plan de Acción	Investigación y/o Proy.Social	BIBLIOTECA		
						20%	15%	5%		
26-feb-21	002	06-19JU02	MAE D.PUBLICO V COH 3 SEME	83.757.036	37.690.666	16.751.407	12.563.556	4.187.852	12.563.555	33.502.815
4-may-21	018	06-19JU05	MAE D.PUBLICO VI COH 2 SEME	65.085.182	29.288.332	13.017.036	9.762.778	3.254.259	9.762.777	26.034.073
31-may-21	032	06-19JU06	MAE D.PUBLICO V COH 4 SEME	77.482.869	34.867.291	15.496.574	11.622.431	3.874.143	11.622.430	30.993.148
6-jun-21	035	06-20JU01	MAE D.PUBLICO VII COH 1 SEME	83.734.999	37.680.750	16.747.000	12.560.250	4.186.750	12.560.249	33.494.000
26-jul-21	048	06-20JU03	MAE D.PUBLICO VI COH 3 SEME	69.208.578	31.143.860	13.841.715	10.381.287	3.460.429	10.381.287	27.683.431
29-nov-21	071	06-20JU08	MAE D.PUBLICO VI COH 4 SEME	90.552.671	40.748.702	18.110.534	13.582.901	4.527.634	13.582.901	36.221.068
<b>MAESTRIA DERECHO PÚBLICO SUBTOTAL 2.021</b>				<b>469.821.335</b>	<b>211.419.601</b>	<b>93.964.266</b>	<b>70.473.203</b>	<b>23.491.067</b>	<b>70.473.200</b>	<b>187.928.535</b>
29-oct-21	072	06-20JU07	MAE D.PRIVADO VII COH. 2 SEME	64.985.925	29.243.666	12.997.185	9.747.889	3.249.296	9.747.889	25.994.370
29-oct-21	073	06-20JU09	MAE D.PRIVADO I COH. 2 SEME	67.023.929	30.160.768	13.404.786	10.053.590	3.351.196	10.053.589	26.809.572
<b>MAESTRIA DERECHO PRIVADO SUBTOTAL 2.021</b>				<b>132.009.854</b>	<b>59.404.434</b>	<b>26.401.971</b>	<b>19.801.479</b>	<b>6.600.493</b>	<b>19.801.478</b>	<b>52.803.942</b>
6-dic-21	080	06-20JU06	ESPECIALIZACION D.A. I COH. 1 SEME	85.134.046	38.310.321	17.026.809	12.770.107	4.256.702	12.770.107	34.053.618
<b>ESPECIALIZACIÓN SUBTOTAL 2021</b>				<b>85.134.046</b>	<b>38.310.321</b>	<b>17.026.809</b>	<b>12.770.107</b>	<b>4.256.702</b>	<b>12.770.107</b>	<b>34.053.618</b>
<b>MAESTRIAS SUBTOTAL 2.018</b>				<b>686.965.235</b>	<b>309.134.356</b>	<b>137.393.046</b>	<b>103.044.789</b>	<b>34.348.262</b>	<b>103.044.785</b>	<b>274.786.095</b>
3-jun-21	036	03-19JU03	DIPLOMADO CONCILIADORES EN DERECHO	5.024.069	2.260.831	1.004.814	753.610	251.204	753.609	2.009.628
15-jun-21	040	03-20JU04/136	CURSO TALLER RESPONSABILIDAD POLI	914.356	480.037	205.737	160.003	68.579	-	434.319
<b>DIPLOMADOS SUBTOTAL 2.018</b>				<b>5.938.425</b>	<b>2.740.868</b>	<b>1.210.551</b>	<b>913.613</b>	<b>319.783</b>	<b>753.609</b>	<b>2.443.947</b>
<b>TOTALES</b>				<b>692.903.660</b>	<b>311.875.224</b>	<b>138.603.597</b>	<b>103.958.403</b>	<b>34.668.045</b>	<b>103.798.394</b>	<b>277.230.042</b>

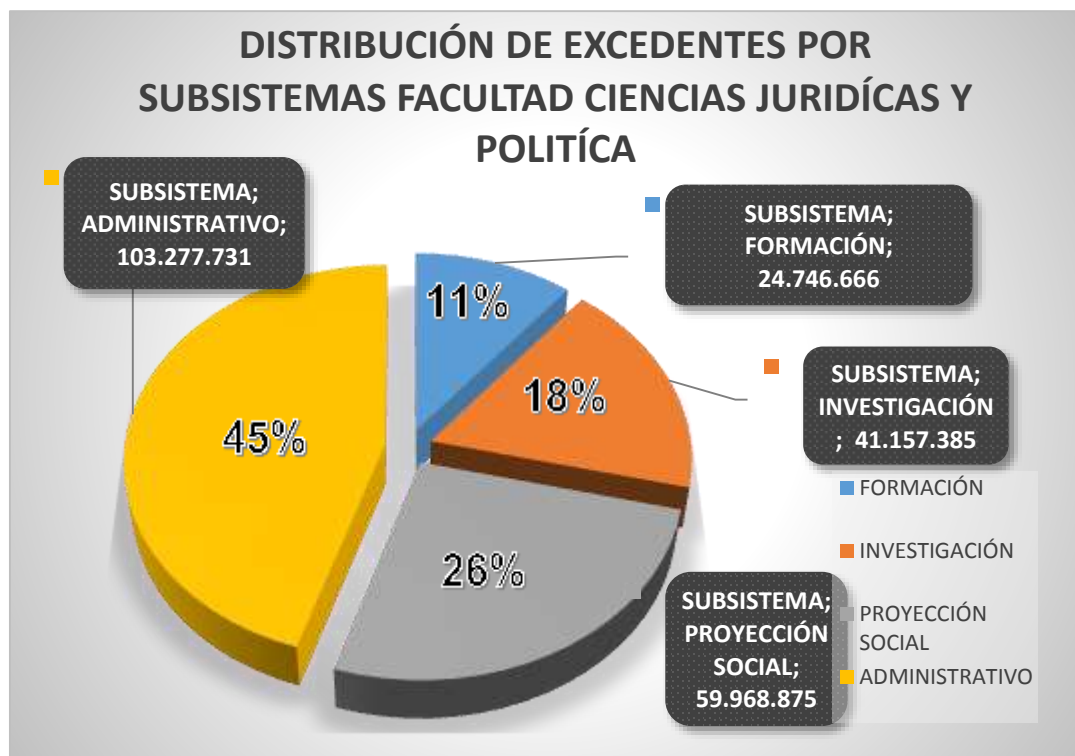


### 2.3. EXCEDENTES APROPIADOS Y EJECUTADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2021

El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de los excedentes, en el cual se refleja que una mayor parte de los recursos generados por los excedentes de Facultad se destinaron al Subsistema Administrativo (45%) esto obedeció a la necesidad de destinar recursos económicos para el mantenimiento y reparación de la planta física asignados a la Facultad, especialmente el espacio físico donde funciona el Programa de Ciencia Política, aclarando que la inversión de los recursos fue suspendido toda vez que la administración central se encuentra en proceso de contratación de la reparación y adecuación estructural de varias dependencias de la Universidad entre las ellas la del Programa de Ciencia Política.

Adicionalmente por el Subsistema Administrativo se destinaron recursos para la compra de equipos de cómputo para dotar al Centro de Conciliación de Pitalito, para la Oficina que coordina el Programa de Derecho de la sede Garzón. Para el Programa de Ciencia Política y la oficina de la Decanatura se destinó un equipo para cada uno, respectivamente para reemplazar aquellos dados de baja por defectuosos.

Los Subsistemas de Proyección social, Investigaciones y de Formación sufrieron una disminución en los recursos asignados por efecto de la virtualidad.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**  
**EXCEDENTES DE FACULTAD - PLAN DE ACCIÓN 2.021**

**CON CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2.021**

CONCEPTO		Apropiación Inicial	Adiciones o Recortes	Total Apropiación	Ejecución en GDP	Total por Ejecutar	% de Ejecución	Apropiación de RP	SALDOS EXCEDENTES
<b>PR.</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>74.999.242</b>	<b>154.151.415</b>	<b>229.150.657</b>	<b>102.990.557</b>	<b>126.160.100</b>	<b>45%</b>	<b>102.990.557</b>	<b>126.160.100</b>
<b>PY. SF</b>	<b>SUBSISTEMA DE FORMACIÓN</b>	<b>13.750.000</b>	<b>10.996.666</b>	<b>24.746.666</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>	<b>87%</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>
<b>SF-PY4.</b>	<b>Autoevaluación y acreditación académico e interinstitucional</b>	<b>13.750.000</b>	<b>10.996.666</b>	<b>24.746.666</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>	<b>87%</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>
<b>SF-PY4.1</b>	<b>Procesos de Autoevaluación de programas de pregrado y postgrado</b>	<b>13.750.000</b>	<b>10.996.666</b>	<b>24.746.666</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>	<b>87%</b>	<b>21.426.666</b>	<b>3.320.000</b>
<b>PY. SI</b>	<b>SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>23.621.676</b>	<b>17.535.709</b>	<b>41.157.385</b>	<b>28.931.911</b>	<b>12.225.474</b>	<b>70%</b>	<b>28.931.911</b>	<b>12.225.474</b>
<b>SI-PY3.</b>	<b>Fortalecimiento de las capacidades investigativas</b>	<b>-</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>-</b>	<b>12.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>12.000.000</b>
<b>SI-PY3.1</b>	<b>Eventos académico- científicos</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>
<b>SI-PY3.2</b>	<b>Ponencias</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>6.000.000</b>
<b>SI-PY6.</b>	<b>Fortalecimiento de procesos Editoriales Institucionales</b>	<b>23.621.676</b>	<b>5.535.709</b>	<b>29.157.385</b>	<b>28.931.911</b>	<b>225.474</b>	<b>99%</b>	<b>28.931.911</b>	<b>225.474</b>
<b>SI-PY6.2</b>	<b>Revistas Científicas</b>	<b>23.621.676</b>	<b>5.535.709</b>	<b>29.157.385</b>	<b>28.931.911</b>	<b>225.474</b>	<b>99%</b>	<b>28.931.911</b>	<b>225.474</b>
<b>PY. SP</b>	<b>SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL</b>	<b>19.700.669</b>	<b>40.268.206</b>	<b>59.968.875</b>	<b>20.997.980</b>	<b>38.970.895</b>	<b>78%</b>	<b>20.997.980</b>	<b>38.970.895</b>
<b>SP-PY1.</b>	<b>Internacionalización Académica Curricular y Administrativa.</b>	<b>-</b>	<b>16.000.000</b>	<b>16.000.000</b>	<b>3.378.000</b>	<b>12.622.000</b>	<b>13%</b>	<b>3.378.000</b>	<b>12.622.000</b>
<b>SP-PY1.1</b>	<b>Fortalecimiento de la gestión de la Internacionalización</b>	<b>-</b>	<b>4.000.000</b>	<b>4.000.000</b>	<b>500.000</b>	<b>3.500.000</b>	<b>13%</b>	<b>500.000</b>	<b>3.500.000</b>
<b>SP-PY1.4</b>	<b>Fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa</b>	<b>-</b>	<b>12.000.000</b>	<b>12.000.000</b>	<b>2.878.000</b>	<b>9.122.000</b>	<b>24%</b>	<b>2.878.000</b>	<b>9.122.000</b>
<b>SP-PY3.</b>	<b>Regionalización de la USCO</b>	<b>15.000.000</b>	<b>16.000.000</b>	<b>31.000.000</b>	<b>15.250.000</b>	<b>15.750.000</b>	<b>47%</b>	<b>15.250.000</b>	<b>15.750.000</b>
<b>SP-PY3.1</b>	<b>Proyectos de Proyección Social</b>	<b>15.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>23.000.000</b>	<b>10.750.000</b>	<b>12.250.000</b>	<b>47%</b>	<b>10.750.000</b>	<b>12.250.000</b>
<b>SP-PY3.3</b>	<b>Eventos de Proyección Social</b>	<b>-</b>	<b>8.000.000</b>	<b>8.000.000</b>	<b>4.500.000</b>	<b>3.500.000</b>	<b>56%</b>	<b>4.500.000</b>	<b>3.500.000</b>
<b>SP-PY3.</b>	<b>Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección</b>	<b>4.700.669</b>	<b>8.268.206</b>	<b>12.968.875</b>	<b>2.369.980</b>	<b>10.598.895</b>	<b>18%</b>	<b>2.369.980</b>	<b>10.598.895</b>
<b>SP-PY4.4</b>	<b>Comunicación Organizacional</b>	<b>4.700.669</b>	<b>8.268.206</b>	<b>12.968.875</b>	<b>2.369.980</b>	<b>10.598.895</b>	<b>18%</b>	<b>2.369.980</b>	<b>10.598.895</b>
<b>PY. SA</b>	<b>SUBSISTEMA ADMINISTRATIVA</b>	<b>17.926.897</b>	<b>85.350.834</b>	<b>103.277.731</b>	<b>31.634.000</b>	<b>71.643.731</b>	<b>130%</b>	<b>31.634.000</b>	<b>71.643.731</b>
<b>SA-PY1.</b>	<b>Desarrollo Planta Física</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>
<b>SA-PY1.4</b>	<b>Adecuar planta física existente.</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>	<b>25.000.000</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>25.000.000</b>
<b>SA-PY2</b>	<b>Desarrollo, dotación y Mantenimiento de las Sedes.</b>	<b>17.926.897</b>	<b>40.350.834</b>	<b>58.277.731</b>	<b>12.000.000</b>	<b>46.277.731</b>	<b>32%</b>	<b>12.000.000</b>	<b>46.277.731</b>
<b>SA-PY2.9</b>	<b>Dotación de oficinas</b>	<b>-</b>	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>-</b>	<b>10.000.000</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>10.000.000</b>
<b>SA-PY2.10</b>	<b>Mantenimiento de las oficinas</b>	<b>-</b>	<b>11.067.618</b>	<b>11.067.618</b>	<b>-</b>	<b>11.067.618</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>11.067.618</b>
<b>SA-PY2.11</b>	<b>Adquirir bibliografía física y Digital</b>	<b>17.926.897</b>	<b>19.283.216</b>	<b>37.210.113</b>	<b>12.000.000</b>	<b>25.210.113</b>	<b>32%</b>	<b>12.000.000</b>	<b>25.210.113</b>
<b>SA-PY3.</b>	<b>Desarrollo Tecnológico</b>	<b>-</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>19.634.000</b>	<b>366.000</b>	<b>98%</b>	<b>19.634.000</b>	<b>366.000</b>
<b>SA-PY3.1</b>	<b>Adquisición de equipos con destino a información y comunicación</b>	<b>-</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>19.634.000</b>	<b>366.000</b>	<b>98%</b>	<b>19.634.000</b>	<b>366.000</b>

### 3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2021

#### 3.1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

- a. Creación y aprobación de los perfiles para la convocatoria docente de planta, ocasional y cátedra, así:

##### PLANTA

Ciencia Política: 1 TCP  
Derecho sede Neiva: 5 TCP  
Derecho sede Pitalito: 1 TCP y 1 MTP

##### OCASIONAL

Ciencia Política: 2 TCO  
Derecho sede Neiva: 6 TCO  
Derecho sede Garzón: 2 TCO  
Derecho sede Pitalito: 3 TCO

##### CÁTEDRA

Ciencia Política: 4 CAT  
Derecho sede Neiva: 7 CAT  
Derecho sede Garzón: 7 CAT  
Derecho sede Pitalito: 9 CAT

- b. Recolección de insumos para la elaboración del plan de contingencia del Programa de Derecho de la oferta Garzón.
- c. Atención de visita de pares los días 18, 19, 20 de agosto de 2021, en el marco del proceso de renovación de acreditación de alta calidad del Programa de Derecho, evidenciando que el Programa logró alcanzar en un alto cumplimiento en las condiciones de movilidad nacional e internacional, investigación, capacidad docente y extensión universitaria. Igualmente, se destacó la gestión realizada por parte del Comité de Autoevaluación en la elaboración y entrega del documento completitud de información adicional solicitada por los Pares.

#### 3.2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

- a. Participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos.
- b. Participación en el proceso de creación y fundación de la Red de Investigación en Derecho del Sur colombiano – REIDS.
- c. Reconocimiento del Consejo Académico a la primera Monografía Laureada del Programa de Ciencia Política al politólogo, Juano Zuluaga García, con su trabajo titulado: "Organizaciones campesinas en movimiento: semillas de resistencia y lucha colectiva en El Pato — Caquetá por otros mundos posibles (1921-2020)".
- d. Premio a la mejor Tesis de Licenciatura (o pregrado) realizada durante el año 2021, dado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), al egresado del programa de Ciencia Política, Juano Zuluaga García.



### 3.3. SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

- a. Entrega de reconocimiento al programa de Derecho otorgado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social por su contribución al fortalecimiento de la proyección social en la categoría de desarrollo de proyectos de responsabilidad social Universitaria, en ceremonia del 11 de marzo de 2021, se otorgó reconocimiento especial a los proyectos de:
  - Clínica Jurídica y de proyección social - Defensa judicial de los territorios Municipales.
  - Observatorio de Femicidios.
  - Proyecto Recurso Amagi.”
- b. Apertura del Centro de Conciliación Sede Pitalito, durante el año 2021, se logró establecer conversaciones para iniciar convenio con la Secretaría de Educación de Pitalito Huila, para el desarrollo de las actividades contenidas en el “Plan Pacificador”, esperando que el mismo permita llegar a diferentes instituciones educativas del sur del Huila, con el fin de continuar realizando estas actividades que generan impacto a la ciudadanía.
- c. Consolidación de Convenios Interadministrativos para la realización de Prácticas Académicas de Consultorio Jurídico II, se logró consolidar más de 11 convenios con diferentes instituciones para la ejecución de prácticas académicas; un aproximado de 100 estudiantes se beneficiaron con estos convenios.
- d. Iniciación de la primera cohorte de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, con el fin de ampliar la oferta académica en programas de formación de alto nivel en atención a las necesidades de nuestra región.
- e. Designación de la docente Astrid Xiomara Flórez Quesada, docente del programa de Ciencia Política en calidad de coordinadora del proyecto institucional “Agenda Social Regional”.
- f. Desarrollo de 10 cátedras Surcolombianas por parte del programa de Ciencia Política.
- g. Reconocimiento a los docentes José David Copete Narváz, Piero Emmanuel Silva Arce y Alexandra Uribe Sánchez, quienes participaron como asesores y conferencistas en la Agenda Cultural de la Universidad Surcolombiana. Así mismo a Piero Emmanuel Silva Arce como coordinador del Seminario Jóvenes Solidarios, Críticos y Transformadores, proyecto de proyección social y a Jonathan Bedoya Hernández como coordinador del Diplomado en Derechos Humanos, en evento realizado el 11 de marzo de 2021.

### 3.4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR

#### 3.4.1. SERVICIOS DE BIENESTAR

En lo que respecta al Subsistema de Bienestar, a continuación, se relacionan las cifras de atención a los estudiantes de la Facultad, con relación a los servicios prestados por el personal profesional del área de Bienestar Universitario, con el objetivo de brindar acompañamiento a la salud física y mental de los estudiantes.

SERVICIO MÉDICO			
SERVICIO	PROGRAMA CIENCIA POLÍTICA	PROGRAMA DERECHO	
		DIURNO	NOCTURNO
Consultas	2 Estudiantes	0 Estudiantes	2 Estudiantes
Promoción y Prevención	28 Estudiantes	59 Estudiantes	55 Estudiantes
SERVICIO ODONTOLÓGICO			
SERVICIO	PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA	PROGRAMA DE DERECHO	
		DIURNO	NOCTURNO
Consultas	0 Estudiantes	1 Estudiante	0 Estudiantes
Promoción y Prevención	76 Estudiantes	90 Estudiantes	56 Estudiantes
SERVICIO PSICOLÓGICO			
SERVICIO	PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA	PROGRAMA DE DERECHO	
		DIURNO	NOCTURNO
Consultas	16 Estudiantes	73 Estudiantes	13 Estudiantes
Promoción y Prevención	253 Estudiantes	373 Estudiantes	109 Estudiantes

Durante el año 2021 la Facultad contó el apoyo permanente de una profesional de la unidad de Bienestar Universitario para el área de Psicología la cual atendió las siguientes labores de apoyo a nuestros estudiantes:

- Generar espacios de escucha (consultas) para mitigar los efectos de la pandemia, virtualidad y problemas de salud mental.
- Aplicación de pruebas psicológicas para redireccionar al estudiante a su EPS con el diagnóstico encontrado en los espacios de escucha.
- Realización de Talleres de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad PyP (cómo habilidades para la vida, Salud Mental, Fortalecimiento de Relaciones Familiares, Consumo de Sustancias Psicoactivas).
- Apoyo a Docentes Consejeros en sus Consejerías colectivas y la remisión del estudiante a la unidad respectiva si presentaba alguna situación académica o económica.
- Elaboración de fichas de caracterización a los estudiantes de primer semestre para conocer esferas sociales, familiares, económicas, laborales, personales y académicas, con el fin de identificar posibles causas que lo afecten, en pro de evitar la posible pérdida del semestre.

### 3.5. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

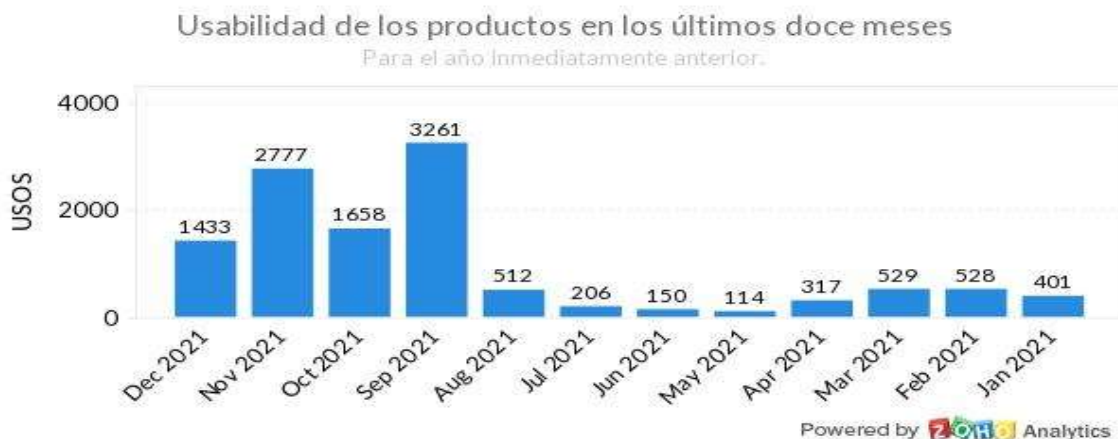
#### 3.5.1. ADQUISICIÓN BIBLIOGRÁFICA DIGITAL

En alianza con la Facultad de Economía y Administración se realizó la suscripción del Contrato de Servicios FACECONOMIA No.046-2021B, con la empresa LEGIS EDITORES S.A, por valor total de \$24.000.000, lo anterior, con el fin de renovar el servicio de bases de datos especializados en contenidos jurídicos, contables y tributarios, denominada Soluciones Multilegis Xperta, el cual permite el acceso y consulta de nuestros estudiantes, docentes y administrativos. El aporte realizado por la Facultad fue de \$12.000.000.

A continuación se demuestra la estadística de consulta de publicaciones electrónicas en la herramienta para el año 2021:



Y en la siguiente gráfica se puede ver la estadística de la usabilidad de los productos en el año 2021:



### 3.5.2. DESARROLLO TECNOLÓGICO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON DESTINO A INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A través del Contrato de Compraventa No. FCJP-035-B2021, se realizó la adquisición de maquinaria de informática, computadores e Impresora para la Facultad, por valor de \$19.634.000, la cual fue distribuida entre las diferentes unidades académicas, específicamente en la Secretaría Académica de Facultad, Jefatura del Programa de Ciencia Política, Coordinación del Programa de Derecho sede Garzón y Centro de Conciliación de la sede Pitalito. Los mencionados equipos se adjudican a estas unidades con el fin de apoyar el desarrollo de la labor académico – administrativa que se desarrollan diariamente allí.

## 4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.

### 4.1. PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dentro de las gestiones adelantadas en el año 2021, tendientes al fortalecimiento de los Programas se destacan:

**4.1.1. Primer Encuentro Presencial de Docentes y Estudiantes del Programa de Ciencia Política**, realizado en la Biblioteca Departamental “Olegario Rivera”, el día 04 de septiembre de 2022, con el objeto de generar espacios de encuentro y reflexión en torno al contexto social del país, el desarrollo temático de los cursos, la perspectiva como Programa de Ciencia Política en el marco de una posible alternancia y las problemáticas generales de la comunidad académica. A la par se desarrollaron actividades para obtener insumos en el marco del proceso de autoevaluación del Programa para la apuesta de la Acreditación de Alta Calidad del mismo y la renovación de la Acreditación de alta calidad de la Universidad Surcolombiana.





#### 4.1.2. II Encuentro Presencial de Ciencia Política:

Desarrollado en el Ágoras de la Universidad Surcolombiana, con el objetivo de repensar el proyecto educativo del Programa en torno a la alternancia, calidad educativa y pertinencia de la Ciencia Política, para identificar alternativas de acción desde la comunidad académica.



#### 4.1.3. Conmemoración de los 25 años de creación del Programa de Derecho:

Durante los días 25 y 26 de noviembre del año anterior, en el marco de este acontecimiento se llevaron a cabo las actividades relacionadas a continuación:

Durante los días 25 y 26 de noviembre del año anterior, en el marco de este acontecimiento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En las instalaciones del auditorio Olga Tony Vidales, el 25 de noviembre se realizó el “*HOMENAJE DE LOS 30 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991*”, con las conferencias:

- “*La Constitución y su desarrollo en 30 años*”, la cual estuvo a cargo del expresidente de la Corte Constitucional, Alfredo Beltrán Sierra.
- “*El Derecho Procesal Constitucional en los 30 años de la Constitución de 1991*”, orientada por el Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa, Director de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.
- “*Perlas Constitucionales y Constituyentes*”, por Hernán Alejandro Olano García, Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia – UNICOC.

Posteriormente para el 26 de noviembre, se efectuó el “**ENCUENTRO ANUAL DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DERECHO**”, cuyo acto central fue el Conversatorio sobre la Creación e Historia del Programa, el evento fue realizado en la Terraza del Hotel Neiva Plaza.



#### 4.2. PLANTA DOCENTE

En la vigencia 2021 la planta docente de la Facultad vinculada a los pregrados, al igual que el perfil de formación se indica en los siguientes cuadros:

CATEGORÍA PERSONAL DOCENTE PREGRADOS DE FACULTAD				
MODALIDAD	2021-1		2021-2	
	DERECHO	CIENCIA POLÍTICA	DERECHO	CIENCIA POLÍTICA
PLANTA TC	8	3	8	3
OCASIONAL TC	10	3	9	3
OCASIONAL MT	0	0	1	0
VISITANTE TC	8	5	9	6
CÁTEDRA	38	5	37	5
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>64</b>	<b>17</b>

NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE PREGRADOS DE FACULTAD				
MODALIDAD	2021-1		2021-2	
	DERECHO	CIENCIA POLÍTICA	DERECHO	CIENCIA POLÍTICA
DOCTORADO	3	1	3	1
MAESTRÍA	10	13	10	14
ESPECIALIZACIÓN	50	2	50	2
UNIVERSITARIO	1	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>64</b>	<b>17</b>



A nivel de Posgrados se logró la vinculación de la siguiente planta docente:

<b>PLANTA DOCENTE POSGRADOS DE FACULTAD</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>NIVEL DE FORMACIÓN</b>		
	<b>DOCTORADO</b>	<b>MAESTRÍA</b>	<b>ESPECIALIZACIÓN</b>
MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO	12	4	0
MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	5	14	0
ESPECIALIZACIÓN DER.ADMINISTRATIVO	7	6	1
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	12	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>28</b>	<b>1</b>

De otra parte, los docentes relacionados a continuación tuvieron aval por parte del Consejo de Facultad en atención a sus solicitudes de capacitación individual en las áreas de su competencia o perfil académico, así:

<b>CAPACITACIÓN DOCENTE INDIVIDUAL</b>			
<b>DOCENTE</b>	<b>FECHA</b>	<b>EVENTO</b>	<b>ENTIDAD</b>
Jaime Ramirez Plazas	Del 6 al 10/09/2021	XLII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, versión virtual	ICDP
Abelardo Poveda Perdomo	Del 6 al 10/09/2021	XLII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, versión virtual	ICDP
Claudia Yolima Devia Acosta	Del 04/10 al 10/11/2021	Sistemas de Información Geográfica y Georreferenciada,	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Daniel Eduardo Cortés Cortés	12 y 13/10/2021	11ª edición de Global Football Management, modalidad virtual	GLOBAL FOOTBALL
Jose David Copete Narváez	Del 03/11 al 01/12/2021	Innovaciones públicas, privadas y comunitarias en ordenamiento y desarrollo territorial rural, virtual	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Germán Alfonso López Daza	2/12/2021	XXVII Congreso Mundial de Juristas (World Law Congress in Colombia), modalidad virtual	ASOCIACIÓN MUNDIAL DE JURISTAS (WJA)
Mario Cesar Tejada González	Del 09 al 12/12/2021	Ética y Responsabilidad del Servidor Público en el Ejercicio	CENDAP
Gabriel Orlando Realpe Benavides	Del 09 al 12/12/2021	Ética y Responsabilidad del Servidor Público en el Ejercicio	CENDAP
Andres Gómez Perdomo	Del 09 al 12/12/2021	Ética y Responsabilidad del Servidor Público en el Ejercicio	CENDAP
Oscar Javier Reyes Pinzón	Del 09 al 12/12/2021	Ética y Responsabilidad del Servidor Público en el Ejercicio	CENDAP
Manuel Arturo Ortíz Sánchez	Del 09 al 12/12/2021	Ética y Responsabilidad del Servidor Público en el Ejercicio	CENDAP

#### 4.3. OFERTA ACADÉMICA POR SEDE

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas oferto en el 2021, siete (07) programas académicos, 4 pregrados, dos (02) en la sede Neiva, uno (01) en la sede Pitalito y uno (01) en la sede Garzón, en relación con la oferta para la formación de alto nivel se brindaron tres (03) programas de posgrado, a continuación, se discrimina la oferta:

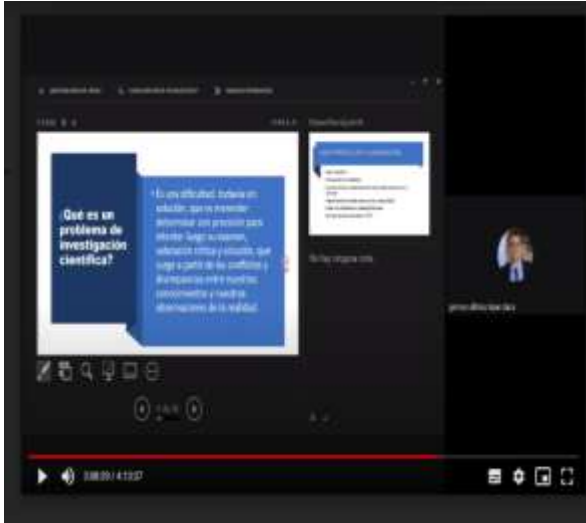
<b>PREGRDO</b>	<b>SEDE</b>	<b>JORNADA</b>
DERECHO	NEIVA	DIURNA Y NOCTURNA
CIENCIA POLÍTICA	NEIVA	MIXTA
DERECHO	GARZÓN	DIURNA
DERECHO	PITALITO	DIURNA
<b>POSGRADO</b>	<b>SEDE</b>	
MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	NEIVA	DIURNA
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	NEIVA	DIURNA
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	NEIVA	DIURNA

#### 4.4. OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA

En la anualidad 2021 la Facultad contó con un total de 3.432 estudiantes matriculados en los diferentes programas a nivel de pregrado y posgrado, incluidas las sedes; cabe resaltar que a partir del primer semestre del año 2021 se reactivó la oferta del programa de Derecho en la jornada Nocturna por recomendación del Consejo de Facultad.

<b>PROGRAMA</b>	<b>Matriculados 2021-1</b>	<b>Matriculados 2021-2</b>
DERECHO SEDE NEIVA DIURNO	498	519
DERECHO SEDE NEIVA NOCTURNO	196	213
DERECHO SEDE GARZÓN	259	294
DERECHO SEDE PITALITO	290	310
CIENCIA POLÍTICA	337	294
MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO	20	21
MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	42	41
MAESTRÍA DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	18	13
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	32	35
<b>TOTAL</b>	<b>1692</b>	<b>1740</b>

Es de tener en cuenta que, a pesar de la continuidad en la metodología de clases bajo la modalidad virtual, el número de estudiantes matriculados en los diferentes programas tanto de pregrado como posgrado se mantuvo en crecimiento frente a las cifras de matriculados del año inmediatamente anterior, la cual fue de 3.092.



#### 4.5. GRADUADOS POR FACULTAD

Como se indica en la siguiente tabla, en el 2021 obtuvieron título profesional, de Especialista o Magíster un total de 237 graduados:

GRADUADOS FACULTAD 2021	
PROGRAMA	No. GRADUADOS
DERECHO DIURNO	88
DERECHO NOCTURNO	43
CIENCIA POLÍTICA	21
DERECHO SEDE PITALITO	27
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	32
MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO	26
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>

#### 4.6. GRADUADOS POR PROGRAMA.

A continuación, se pueden visualizar las diferentes modalidades de grado optadas por los estudiantes en la oferta de pregrado y posgrado:

MODALIDAD DE GRADOS EN PROGRAMAS						
PROGRAMA	SEMILLERO	CLÍNICA JURÍDICA	ARTÍCULO	MONOGRAFÍA / TESIS	COTERMINAL	JUDICATURA
DERECHO DIURNO – NOCTURNO	29	2	0	6	0	96
CIENCIA POLÍTICA	10	0	7	3	1	0
DERECHO SEDE PITALITO	2	0	0	0	0	23
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	0	0	32	0	0	0
MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO	0	0	0	26	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>119</b>

Dando cumplimiento a la política institucional de estímulo a nuestros egresados se otorgaron tres (03) becas completas y una ½ beca, en los programas académicos de posgrados de la siguiente manera:

POSGRADO	MATRICULADOS	DESCT ELECT 10%	DESCT EGRES 10%	BECAS
MAESTRIA EN DERECHO PRIVADO	83	79	47	1
MAESTRÍA EN DERECHO PUBLICO	41	39	27	1
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	31	29	29	0
ESP. DER. ADTVO	67	65	29	1.5
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>212</b>	<b>132</b>	<b>3.5</b>

Además de lo anterior, **132** egresados fueron beneficiados con el descuento del 10% al valor de las matrículas académicas.

De otra parte, es importante destacar, que el 27 de agosto, se llevó a cabo la ceremonia de graduación privada de la primera cohorte de la Especialización en Derecho Administrativo. Los 32 estudiantes cumplieron a cabalidad con los requisitos para obtener su título de Especialistas en Derecho Administrativo.



 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
Agosto 27 - 2021

**ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO**

Posteriormente el 26 de noviembre se llevó a cabo el Encuentro anual de Egresados del Programa de Derecho, en el marco de los 25 años de su creación, el evento en mención se desarrolló en las instalaciones de la Terraza del Hotel Plaza y tuvo como acto central el Conversatorio sobre la creación e historia del Programa, con la intervención de egresados, docentes y administrativos gestores del programa, además se hizo entrega de un especial reconocimiento a los egresados de la primera cohorte.







#### 4.7. REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA

REGISTRO CALIFICADO EN PROGRAMAS		
PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO	TÉRMINO
DERECHO SEDE NEIVA – Renovado de oficio	Res. No. 08015 del 17/05/2018	7 años
CIENCIA POLÍTICA	Res. No. 013314 del 14/08/2018	7 años
DERECHO SEDE GARZÓN Finalización vigencia de registro calificado	Res. No. 7053 del 05/06/2013	Inicial por 7 años, pero el Decreto 1330 de 2019 amplio por un año y medio más el registro
DERECHO SEDE PITALITO	Res. No. 16168 del 18/12/2019	7 años
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	Res.015489 del 18/12/2019	7 años
MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO	007191del 10/07/2019	7 años
MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO (Programa suspendido)	Res.No.008378 del 29/05/2020	7 años
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	Res.No.016516 del 08/09/2020	7 años



## **4.7.1. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN TENDIENTE A LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD**

### **4.7.1.1. DERECHO OFERTA NEIVA**

En el marco del proceso de renovación de la acreditación de alta calidad del Programa en el año 2021 otorgada mediante Res.No.16733 del 24 de agosto de 2017 por siete (07) años, se realizaron las siguientes actividades:

- Cumplimiento de los factores 1 y 2 del Plan de Mejoramiento 2020-2025.
- Socialización con docentes, estudiantes y egresados el Proyecto Educativo de Programa - PEP y los resultados del proceso de autoevaluación 2016-2021.
- El 18, 19, 20 de agosto de 2021, se atendió la visita de pares por parte del CNA, para la verificación de condiciones en el proceso de renovación de acreditación de alta calidad.

Por lo tanto, nos encontramos a la espera de la resolución que renueve la acreditación de Alta Calidad del Programa.

### **4.7.1.2. DERECHO OFERTA GARZÓN**

Teniendo en cuenta que el Programa de Derecho oferta Garzón no presentó proceso de renovación del registro calificado, desde el comité de autoevaluación se realizó la elaboración del Plan de Contingencia, el cual acorde con la directrices del ministerio exigía la completitud de dos (02) matrices que recogía las acciones que ejecutaría la Universidad para garantizar la terminación del plan de estudios y grado de los estudiantes matriculados bajo ese registro calificado y la identificación de la población estudiantil.

Dicho plan de contingencia fue aprobado por el Comité de Currículo el 11 de diciembre del 2021.

### **4.7.1.3. DERECHO OFERTA PITALITO**

El Programa de Derecho Pitalito obtuvo la renovación de su registro calificado en el año 2019, por lo tanto, durante el año 2021, se dedicó a ejecutar las actividades reseñadas en el Plan de Mejoramiento 2019-2022, en el marco de su proceso de consolidación de la cultura de autoevaluación permanente.

### **4.7.1.4. CIENCIA POLÍTICA**

El Comité de Autoevaluación del programa de Ciencia Política ha venido sesionando para trabajar en la construcción de la propuesta del cronograma, formalización y productos del Proceso de Autoevaluación con miras a la renovación del Registro Calificado del Programa de Ciencia Política.

En este sentido, se ha ido trabajando sobre el ejercicio de reflexión del proceso de discusión colectiva en torno a los objetivos y resultados de aprendizaje en el marco del proceso de autoevaluación y los horizontes que se han desplegado en las dinámicas académicas y administrativas. Con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo y a la búsqueda de alta calidad, partiendo del reconocimiento de los avances, limitaciones y retos del programa frente al crecimiento de la disciplina, la formación de conocimiento desde la región y la pertinencia social de la Ciencia Política en la región Surcolombiana.

De acuerdo a lo anterior, se propuso el siguiente plan de trabajo para el 2022-1:

#### Construcción de Resultados de Aprendizaje:

- Reunión de revisión del proyecto de Acuerdo de Política Curricular y anexos.
- Reunión con oficina de aseguramiento de la calidad y de coordinación de currículo central.
- Taller de construcción de resultados de aprendizaje del programa.
- Taller de construcción de resultados de aprendizaje por áreas del plan de estudios.
- Actualización de microdiseños en relación al PEP.
- Organizar matrices o bases de datos que debemos tener actualizadas por semestre: estadísticas, investigación, proyección social, internacionalización (actividad permanente).

#### Encuentro Regional 2022:

- Planeación colectiva del encuentro que incluye a egresados.

#### **4.7.1.5. MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO Y MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**

En cuanto a la Maestría en Derecho Público el registro calificado se renovó el año 2020 y durante el año 2021 se solicitó la suspensión del mismo ante el Ministerio de Educación Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No.016516 del 08 de septiembre de 2020, otorgó registro calificado a la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, y en el año 2021 se inició la oferta del mismo, logrando la apertura de la primera cohorte.

#### 4.7.1.6. MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO

Mediante Acuerdo No.129 del 2021 del Consejo de Facultad se aprobó la conformación del Comité Autoevaluación y Acreditación del programa. A la fecha se está estructurando la organización de la actividades académico – administrativas para el inicio del proceso de autoevaluación.

#### 4.8. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN PONENCIAS

PARTICIPACIÓN DOCENTE				
DOCENTE	NOMBRE EVENTO	ORGANIZA	TIPO DE MOVILIDAD	FECHA
Astrid Flórez Quesada	Conversatorio: Construcción de Agenda Prospectiva y de políticas públicas para el departamento del Huila, en el marco de la relación Universidad-Sociedad.	Licenciatura en Ciencias Sociales y el programa de Ciencia Política	Asistencia	11/11/2021
Claudia Yolima Devia Acosta	Geografía ambiental y la perspectiva Geosistema, Territorio y Paisaje	Licenciatura en ciencias sociales y el programa de ciencia política	Ponencia	18/08/2021
Germán Alfonso López Daza	Conferencista en el Conversatorio Derechos Humanos y Discapacidad: Accesibilidad y Ajustes Razonables en el Modelo Social de Discapacidad	Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Casa de la Cultura Jurídica de Veracruz (México)	Ponencia	06/05/2021
Germán Alfonso López Daza Carlos Fernando Gómez García	Miércoles del guardián de tus derechos	Personería Distrital de Bogotá D.C.	Ponencia	02/06/2021
Germán Alfonso López Daza Carlos Fernando Gómez García	37 Table Ronde d'Aix – Constitution, Libertés et numérique	Institut Louis Favoreu – Aix-Marseille Université - France	Ponencias	10-11/09/ 2021
Germán Alfonso López Daza	Conferencista inaugural del programa de Maestría en Derecho Constitucional – Universidad Andina Simón Bolívar	Universidad Andina Simón Bolívar	Ponencia	08/10/2021
Germán Alfonso López Daza	III Seminario ICON-S Capítulo Colombia 2021 Resiliencia y Resistencia: Constitucionalismo, Regulación y Globalización	Universidad EAFIT de Antioquia	Ponencia	4-5/11/2021
Germán Alfonso López Daza	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/11/2021
Carlos Fernando Gómez García	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/11/2021
Germán Alfonso López Daza	II Congreso latinoamericano de Editores e investigadores de revistas científicas	CIDE	Ponencia	16/11/2021





PARTICIPACIÓN ESTUDIANTÍL				
ESTUDIANTE	NOMBRE EVENTO	ORGANIZA	TIPO DE MOVILIDAD	FECHA
Estudiante de posgrado Orlando Pastrana Aristizábal. Grupo Cynergia – Universidad Surcolombiana.	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/2021
Natalia Rozo Vanegas. Grupo Nuevas Visiones del Derecho	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/2021
Yuly Vanesa Bravo Rivera. Grupo Nuevas Visiones del Derecho	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/2021
Lida Rebeca Vargas y Danesse Marcela López Portilla. Grupo Cynergia – Universidad Surcolombiana	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/2021
Lida Rebeca Vargas y Danesse Marcela López Portilla. Grupo Cynergia – Universidad Surcolombiana	Red de Investigadores del sur colombiano REIDS – II Encuentro anual	Universidad Surcolombiana	Ponencia	10-11/2021

#### 4.9. MOVILIDAD

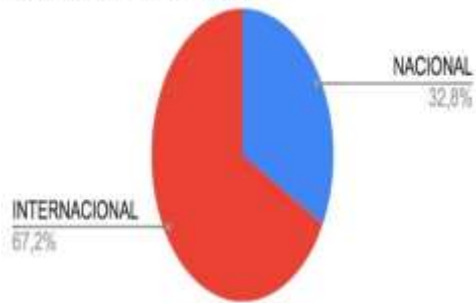
##### 4.9.1. MOVILIDAD SEGÚN ALCANCE

Durante el año 2021, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reportó la **movilidad saliente** total de 61 estudiantes, docentes, graduados y administrativos, 20 a nivel nacional y 41 a nivel internacional.

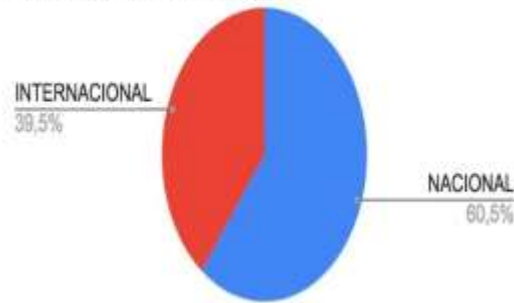
Así mismo, se reportó la **movilidad entrante** de 38 personas, 23 a nivel nacional y 15 internacionales.

MOVILIDAD	ALCANCE	2021
SALIENTE	NACIONAL	20
SALIENTE	INTERNACIONAL	41
TOTAL SALIENTE		61
ENTRANTE	NACIONAL	23
ENTRANTE	INTERNACIONAL	15
TOTAL ENTRANTE		38

MOVILIDAD SALIENTE - ALCANCE



MOVILIDAD ENTRANTE - ALCANCE



En cuanto a las sedes regionales, del total de movilizaciones salientes de la Facultad, un 85,2% corresponde a la Sede de Neiva, 11,5% a la Sede de Pitalito, Y 3,3% a la Sede de Garzón.

#### 4.9.2. MOVILIDAD SEGÚN ESTAMENTO

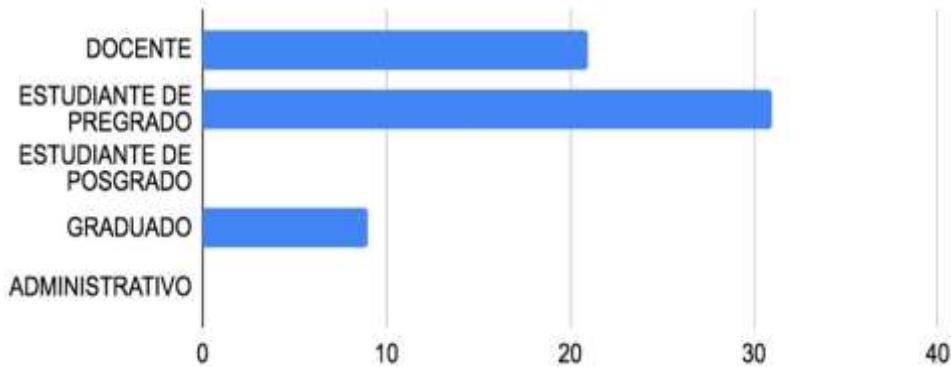
Durante el año 2021, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reportó la **movilidad saliente** de 21 docentes, 31 estudiantes de pregrado, y 9 graduados; evidenciando un incremento en la movilidad de docentes y graduados frente a la vigencia anterior.

Así mismo, se reportó la **movilidad entrante** de 28 docentes, y 10 administrativos.

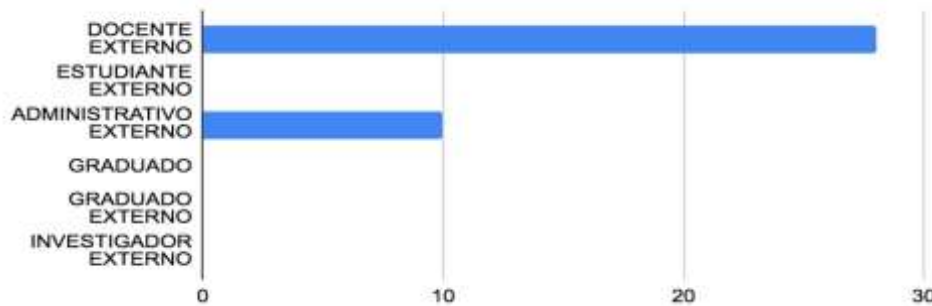
MOVILIDAD	ESTAMENTO	2021
SALIENTE	DOCENTE	21
SALIENTE	ESTUDIANTE DE PREGRADO	31
SALIENTE	ESTUDIANTE DE POSGRADO	0
SALIENTE	GRADUADO	9
SALIENTE	ADMINISTRATIVO	0
<b>TOTAL SALIENTE</b>		<b>61</b>
ENTRANTE	DOCENTE EXTERNO	28
ENTRANTE	ESTUDIANTE EXTERNO	0
ENTRANTE	ADMINISTRATIVO EXTERNO	10
<b>TOTAL ENTRANTE</b>		<b>38</b>



MOVILIDAD SALIENTE - ESTAMENTO



MOVILIDAD ENTRANTE - ESTAMENTO

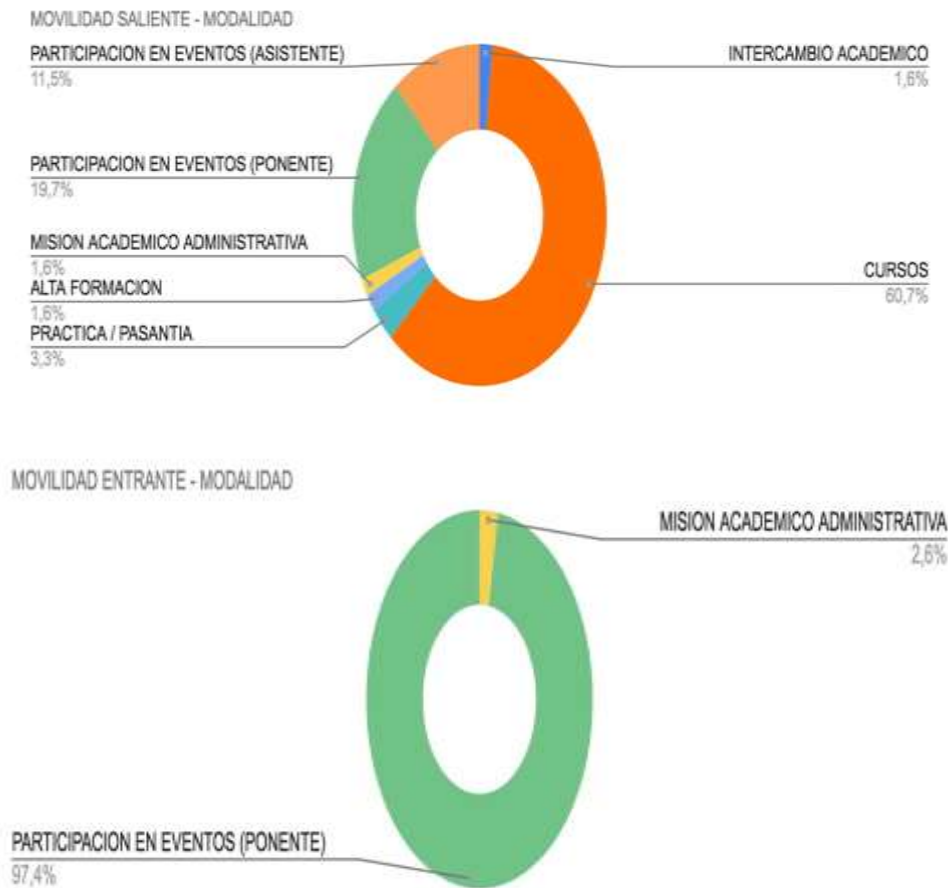


#### 4.9.3. MOVILIDAD SEGÚN MODALIDAD

Durante el año 2021, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reportó la **movilidad saliente** para la realización de 1 Intercambio Académico, 37 Cursos, 1 Estancia de Alta Formación, 1 Misión Académico Administrativa, 12 Ponencias, y 7 asistencias a eventos.

Así mismo, se reportó la **movilidad entrante** para la realización de 1 Misión Académico Administrativa y 37 ponencias.

MOVILIDAD	MODALIDAD	2021
SALIENTE	INTERCAMBIO ACADEMICO	1
SALIENTE	CURSOS	37
SALIENTE	PRACTICA / PASANTIA	2
SALIENTE	ALTA FORMACION	1
SALIENTE	MISION ACADEMICO ADMINISTRATIVA	1
SALIENTE	PARTICIPACION EN EVENTOS (PONENTE)	12
SALIENTE	PARTICIPACION EN EVENTOS (ASISTENTE)	7
<b>TOTAL SALIENTE</b>		<b>61</b>



#### 4.9.4. INVERSIÓN

Durante la vigencia 2021, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas gestionó un total de **\$7.730.000** de recursos internos, un **5,56%** de la inversión total institucional para fines de movilidad.

INVERSION	INVERSION	2021
SALIENTE	INTERNA	\$7.730.000
ENTRANTE	INTERNA	\$0
<b>TOTAL INTERNA</b>		<b>\$7.730.000</b>

## 5. PROYECCIÓN SOCIAL EN LA FACULTAD

### 5.1. PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA – RSU

A continuación, se relacionan los proyectos RSU desarrollados en el año 2021

PROYECTO - GRUPO	OBJETO	BENEF
DIÁLOGOS EN ÉPOCA DE CORONAVIRUS <b>Grupo: Estudios Políticos</b>	El proyecto se presenta al eje temático Fomento de procesos sociales y culturales, con el objetivo de fortalecerlo como un espacio para la promoción de la lectura y la animación sociocultural por medio de la radio y las plataformas digitales, en aras de la promoción de ciudadanía crítica en el departamento del Huila (2021-2022).	50
JUVENTUD, TERRITORIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA REGIÓN DE PATO-BALSILLAS <b>Grupo: Estudios Políticos</b>	Generar de un espacio de encuentro y reconocimiento de las expresiones juveniles en la región del Pato Balsillas en el año 2021, con el fin de fortalecer el tejido organizativo del campesinado en tanto soporte de la construcción de paz en y desde el territorio.	20
DIPLOMADO JÓVENES SOLIDARIOS CRÍTICOS Y TRANSFORMADORES <b>Grupo: Estudios Políticos</b>	Fortalecer los procesos organizativos y la formación política de los miembros juveniles de ASOCOOPH a partir del papel que tiene la economía solidaria en la región Surcolombiana (2021-2022). Cuenta con el antecedente del Seminario que lleva su mismo nombre y que permitió una caracterización de las y los jóvenes del sector solidario para pensar los módulos según los intereses, expectativas y necesidades de los mismos.	15
RECURSO AMA-GI NEIVA <b>Grupo: Nuevas Visiones del Derecho</b>	Atender y acompañar integralmente a la población penitenciaria del centro reclusorio ubicado en la ciudad de Neiva, en el estudio de casos sobre privaciones injustas de la libertad, protección a derechos fundamentales, atención en materia de beneficios administrativos y judiciales, procesos de formación pedagógica y elaboración de investigaciones – informes, que permitan la identificación de la situación carcelaria y en consecuencia provea por el fortalecimiento de la política carcelaria en el Huila, de resocialización del delincuente y protección a sus derechos	135
CLÍNICA JURIDICA Y DE PROYECCIÓN SOCIAL-DEFENSA JUDICIAL DE LOS TERRITORIOS <b>Grupo: Nuevas Visiones del Derecho.</b>	Desarrollar un acompañamiento jurídico (judicial) a las comunidades y entidades afectadas del Huila en sus derechos e intereses colectivos, a través de acciones públicas constitucionales.	1.500
OBSERVATORIO DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA EN EL MARCO DEL CONFLICTO POLITICO INTERNO ARMADO. "POR UNA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO" <b>Grupo: Nuevas Visiones del Derecho</b>	Contribuir en la construcción de un observatorio de violencias contra las mujeres del departamento del Huila en alianza con entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil, con especial énfasis en la garantía en el acceso a la justicia con enfoque de género a las mujeres víctimas del Conflicto Político Interno Armado (Justicia ordinaria y Justicia especial para la Paz).	60

En la última convocatoria de proyectos solidarios realizado por la Facultad de Educación para el año 2021, fue aprobado el proyecto: **“ACOMPañAMIENTO SOCIAL A PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES DE EXCOMBATIENTES Y VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN EL HUILA”**, El proyecto se une a otras iniciativas de acompañamiento a las comunidades en el marco del posacuerdo y del compromiso de la USCO en desarrollar acciones con una perspectiva regional más efectiva, en la actualidad se encuentra en marcha, se ha estructurado con una visión inter y multidisciplinar que articula a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y del Programa de Ciencia Política. El trabajo entre el equipo de los dos programas ha permitido el diálogo transversal y amplio articulando la discusión y el análisis de economías solidarias y construcción de paz. En este proyecto participan los docentes Jonathan Bedoya y Yolima Devia.

## 5.2. PROYECCION SOCIAL ASISTENCIAL

### 5.2.1. CONSULTORIO JURÍDICO SEDE NEIVA

#### 5.2.1.1. ATENCIÓN A USUARIOS EN ASESORÍAS

Durante el año 2021, se realizaron atenciones presenciales como virtuales para asesorías, las cuales arrojaron las siguientes cifras de atención:

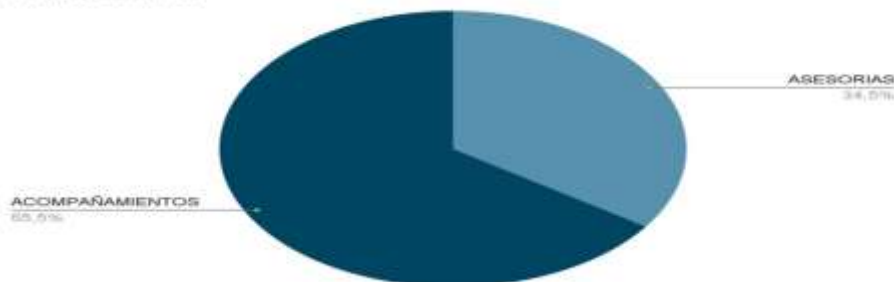
<b>ASESORIAS</b>	<b>1392</b>
------------------	-------------

#### 5.2.1.2. REPRESENTACIÓN EN PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2021, se realizó la representación judicial y administrativa de usuarios tanto en la radicación, las cuales muestran las siguientes cifras de atención:

<b>ACOMPañAMIENTOS</b>	<b>2.638</b>
------------------------	--------------

Points scored



### 5.2.1.3. CAPACITACIONES A ESTUDIANTES - BARRAS JURÍDICAS

Durante el año 2021, se realizaron de manera virtual as capacitaciones descritas a continuación:

#### SEMESTRE 2021-1

FECHA	TEMA	DOCENTE
21/01/2021	Proceso disciplinario en la Universidad Surcolombiana.	Lizeth Vargas Sánchez
22/01/2021	Proceso disciplinario en la Universidad Surcolombiana.	Lizeth Vargas Sánchez
25/01/2021	Recursos en el procedimiento fiscal	Boris Carvajal
25/01/2021	Sentencia T-334 de2020	Héctor A. Charry
26/01/2021	Aspectos generalesdel derecho del trabajo.	Sergio Hernández
28/01/2021	Derecho internacionalde familia	Franklin Díaz P.
29/01/2021	Derecho internacionalde familia	Franklin Díaz P.
29/01/2021	Sentencia T-334 de2020	Héctor A. Charry
1/02/2021	Procesos ejecutivos ala luz del Decreto 806 de 2020	Ricardo Moncaleano
1/02/2021	Sentencia SP 3168 de2017 y SP 2073 de 2020	Manuel A. Rincón
5/02/2021	Proceso PenalAbreviado	Johan González.
8/02/2021	Sistema de SeguridadSocial	Tatiana Ximena Silva
8/02/2021	Principio de imparcialidad desde el punto de vista de los impedimentos y recusaciones	Carlos Eduardo García
11/02/2021	Proceso PenalAbreviado	Johan González
16/02/2021	Título valor letra decambio	Eduardo Vargas
16/02/2021	Principio deoportunidad	Juan David Gil
17/02/2021	Título valor letra decambio	Eduardo Vargas
18/02/2021	Principio deoportunidad	Juan David Gil
19/02/2021	Los preacuerdos y la función del representante de víctimas	Juan David Gil
24/02/2021	Incidente de reparación	Rodney Becerra
25/02/2021	Fin de las medidas de aseguramiento	Héctor Gutiérrez
9/03/2021	Teoría del bloqueo de los órganos societarios.	Ana Chávarro
10/03/2021	Transición del nuevo código disciplinarios	Edwin Alirio Trujillo



11/03/2021	Terminación de contrato con justa causa por parte de empleador	Martín Emilio Saldaña
12/03/2021	Proceso de responsabilidad fiscal	María del Pilar Osorio
12/03/2021	Ejecutivo de alimentos	Natalia María Borrás
15/03/2021	Proceso de responsabilidad fiscal	María del Pilar Osorio
16/03/2021	Terminación de contrato con justa causa por parte de empleador	Martín Emilio Saldaña
18/03/2021	Proceso de responsabilidad fiscal	Boris Carvajal
26/03/2021	Certificado de libertad y tradición	Diana Perdomo
5/04/2021	Prescripción de la acción penal en Colombia	Eliecer Acosta

## SEMESTRE 2021-2

FECHA	TEMA	DOCENTE
11/08/2021	El proceso penal abreviado	Sebastián González
18/11/2021	Capacitación actualización nuevas competencias consultorio jurídico-	Christian Javier Andrade Soriano
25/01/2021	Derecho del Consumidor	Fernando Barreto
23/01/2021	El arrendamiento comercial	Ana Chavarro
24/11/2021	La Caducidad y la Prescripción en los Procesos de Responsabilidad Fiscal	Boris Carvajal
24/11/2021	Realidad actual de las sociedades conyugales y sociedades patrimoniales entre compañeros permanentes	Mario Andrés Ángel
29/11/2021	Incidente de Reparación Integral	Sebastián González
30/11/2021	Víctimas y Procedimiento Penal	Eliecer Acosta
6/12/2021	Medidas Cautelares	Ricardo Moncaleano

## 5.2.2. CONSULTORIO JURÍDICO SEDE PITALITO

### 5.2.2.1. ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN

#### SEMESTRE 2021-2

En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre, 199 personas hicieron uso de los servicios prestados por el Consultorio Jurídico, es decir, se realizaron un total de 199 asesorías.

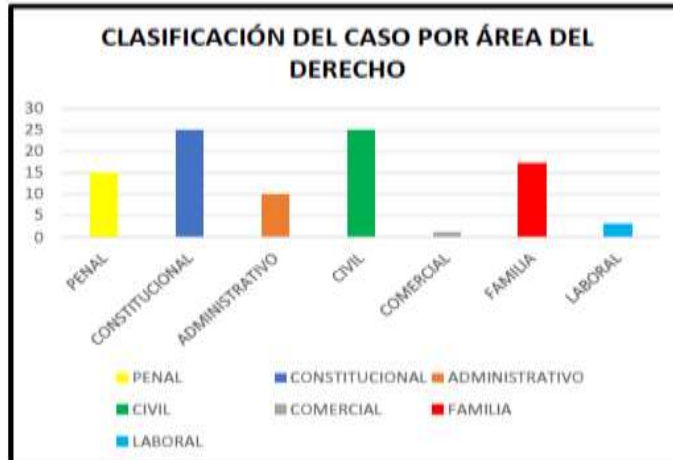
CLASIFICACIÓN DEL CASO POR ÁREAS DEL DERECHO	
PENAL	28
CONSTITUCIONAL	62
ADMINISTRATIVO	15
CIVIL	42
COMERCIAL	6
FAMILIA	37
LABORAL	9
<b>TOTAL</b>	<b>199</b>



En el periodo comprendido entre el 01 y el 17 de diciembre, 96 personas hicieron uso de los servicios prestados por el Consultorio Jurídico, es decir, se realizaron un total de 96 asesorías.

El flujo de los 96 casos atendidos por el Consultorio Jurídico, determinan que, 15 casos pertenecían al área de penal; 25 casos pertenecían al área de constitucional; 10 casos en el área del administrativo; 25 casos pertenecían al área de civil; 1 caso pertenecía al área comercial; 17 casos en el área de familia; y, finalmente, 3 casos pertenecían al área laboral.

CLASIFICACIÓN DEL CASO POR ÁREAS DEL DERECHO	
PENAL	15
CONSTITUCIONAL	25
ADMINISTRATIVO	10
CIVIL	25
COMERCIAL	1
FAMILIA	17
LABORAL	3
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>

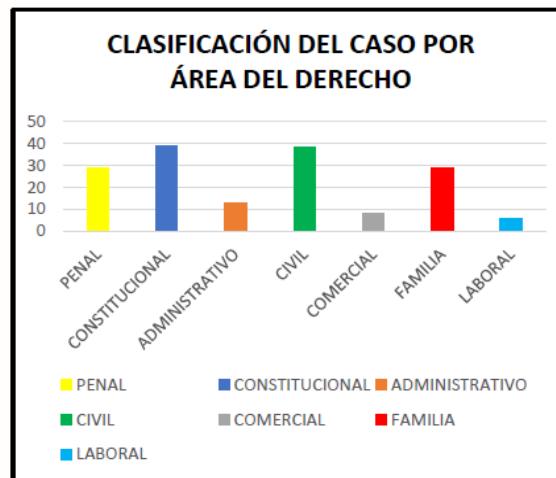


En el periodo comprendido entre el 11 y el 31 de enero, 172 personas hicieron uso de los servicios prestados por el Consultorio Jurídico, es decir, se realizaron un total de 172 asesorías.

Los 172 casos atendidos por el Consultorio Jurídico, determinan que, 29 casos pertenecían al área de penal; 39 casos pertenecían al área de constitucional; 13 casos en el área del administrativo; 38 casos pertenecían al área de civil; 8 caso pertenecía al área comercial; 39 casos en el área de familia; y, finalmente, 6 casos pertenecían al área laboral.

laboral.

CLASIFICACIÓN DEL CASO POR ÁREAS DEL DERECHO	
PENAL	29
CONSTITUCIONAL	39
ADMINISTRATIVO	13
CIVIL	38
COMERCIAL	8
FAMILIA	29
LABORAL	6
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>



Entre el 01 y el 28 de febrero, 115 personas hicieron uso de los servicios prestados por el Consultorio Jurídico, es decir, se realizaron un total de 115 asesorías, determinando que, 29 casos pertenecían al área de penal; 39 casos pertenecían al área de constitucional; 13 casos en el área del administrativo; 38 casos pertenecían al área de civil; 8 caso pertenecía al área comercial; 39 casos en el área de familia; y, finalmente, 6 casos pertenecían al área laboral.

CLASIFICACIÓN DEL CASO POR ÁREAS DEL DERECHO	
PENAL	22
CONSTITUCIONAL	31
ADMINISTRATIVO	11
CIVIL	15
COMERCIAL	8
FAMILIA	20
LABORAL	8
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>

## SEMESTRE 2021-2

En el semestre 2021-1, ingresaron al Consultorio Jurídico un total de 70 procesos, en donde 3 son del área civil; 17 del área penal; 10 del área de familia; 39 del área de público; y finalmente, 1 del área laboral.

PROCESOS QUE INGRESARON AL CONSULTORIO PERIODO 2021-2	
LABORAL	1
CIVIL	3
FAMILIA	10
PENAL	17
PUBLICO	39
TOTAL	70

### 5.2.2.2. PROCESOS ARCHIVADOS EN EL SEMESTRE 2021-2

De los 70 procesos en total que ingresaron al Consultorio Jurídico en el semestre 2021-2, 15 han sido archivados y 55 procesos están activos.

### 5.2.2.3. PROCESOS ACTIVOS

Desde el año 2017, mismo en el cual se apertura el Consultorio Jurídico de la Universidad Surcolombiana sede Pitalito, se encuentran activos 246 procesos, en donde 33 son del área civil; 126 del área penal; 22 del área de familia; 62 del área de público; y finalmente, 3 del área laboral.

### 5.2.2.4. TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS

TOTAL USUARIOS ATENDIDOS EN CONSULTORIO JURIDICO PERIODO 2021-2	
NOVIEMBRE	197
DICIEMBRE	96
ENERO	172
FEBRERO	115
<b>TOTAL</b>	<b>580</b>

### 5.2.3. CENTROS DE CONCILIACIÓN SEDES NEIVA Y PITALITO

En la sede Neiva durante el año de 2021 se atendieron solicitudes de usuarios y estudiantes, a quienes se les ha dado respuesta a distintos requerimientos, lo que arroja que hasta la fecha se han atendieron **610 peticiones recepcionadas** a través de correo electrónico, whatsapp y llamadas. (link evidencia: <https://drive.google.com/drive/folders/1DwofAGWfXyWpbkRuikM2uUrv1UONpgR?usp=sharing>)

En la sede Pitalito durante el año 2021, se tramitaron solicitudes de usuarios y estudiantes, a quienes se les dio respuesta a los distintos requerimientos, lo que arroja que durante el semestre académico se atendieron **veintidós (22) usuarios** a través de correo electrónico.

Además, en el desarrollo del año se recibieron en la sede Neiva:

a. Doscientas tres (203) solicitudes de conciliación, las cuales terminaron:

- Actas de conciliación: 79
- Constancias: 66
- Devoluciones: 31
- Audiencias en trámite: 27

b. Veintidós (22) trámites de insolvencia para persona natural no comerciante.

- No acuerdo/liquidación: 4
- Acuerdos: 4
- Devoluciones: 9
- En trámite: 5

Link de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cUjJFchH96bNZDeaKj4UD88KACLpqSOyl?usp=sharing>

Adicionalmente en la sede Pitalito se atendieron 34 solicitudes de conciliación que terminaron de la siguiente manera:

- Actas de Acuerdo Conciliatorio 12
- Constancias de No Acuerdo Conciliatorio 8
- Constancias de No Comparecencia 5
- Devolución de Documentos 7
- Pendientes por Realizar 2



Así mismo se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento del plan de acción y misional del Centro de Conciliación, como lo son:

### 5.2.3.1. CAPACITACIÓN CONTINUADA

- a. **Violencia de Género:** Se desarrolló el día 01 de febrero de 2021, a través de la plataforma google meet y se retrasmirió por el fanpage de Facebook del Centro de Conciliación.
- b. **Reorganización Empresarial:** Realizada el día 11 de marzo de 2021, a través de la plataforma google meet y se re-trasmirió por el fanpage de Facebook del Centro de Conciliación, en esta actividad se contó con la asistencia de 100 personas conectadas a través de la plataforma meet y un alcance por Facebook de 762 personas, dentro de los que se encuentran estudiantes de la facultad de ciencias jurídicas y políticas, profesores, abogados y población en general.
- c. **Funcionamiento Centro de Conciliación:** Efectuada el día 12 de julio de 2021, a través de la plataforma google meet, en esta actividad se contó con la asistencia de 100 personas conectadas a través de la plataforma meet entre los que se encontraban estudiantes de la facultad de ciencias jurídicas y políticas, profesores, abogados y población en general.
- d. **Garantías Mobiliarias:** Orientada el día 05 de agosto de 2021, a través de la plataforma Renata zoom, en esta actividad se contó con la asistencia de 153 personas conectadas a través de la plataforma entre los que se encontraban estudiantes de la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, profesores, abogados y población en general.

Para dichas capacitaciones no se requirió inversión adicional al del profesional de apoyo del Centro de Conciliación.

- e. **Congreso “Retos Contemporáneos en el Derecho de Familia”.** **Contemporáneos en el Derecho de Familia”:** Desarrollado el 26 y 27 de agosto de 2021, a través de la plataforma Renata de la Universidad Surcolombiana, en donde se contó con el apoyo de un profesional que ayudo con el contacto con los docentes expositores y está encargado de realizar la recopilación de las memorias. Dentro del evento se contó con la asistencia de 250 personas conectadas cada día a través de la plataforma entre los que se encontraban estudiantes de la facultad de ciencias jurídicas y políticas, profesores, abogados y población en general.

Link evidencia de las asistencias a todas las capacitaciones:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1bpnt36Z98M7rUEcYmd4Zismppf4G4QTw?usp=sharing>

- f. **Capsulas Informativas:** Se asignaron los temas a los estudiantes de Conciliación I y II para que expliquen de acuerdo a su conocimiento en aproximadamente dos (2) minutos, esto para generar capsulas informativas que se publican en el Fanpage.
- g. **Plan Pacificador:** En cumplimiento de la misión de la proyección social que tiene el Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana; con el fin de mejorar la convivencia en poblaciones vulnerables de la sociedad neivana mediante charlas conceptualizadas en los principios y valores sociales brindadas a jóvenes estudiantes de colegios de escasos recursos, charlas que van encaminadas a fortalecer el uso de los diferentes Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, apoyándose en estudiantes de la asignatura Conciliación I, quienes son capacitados en sus clases como conciliadores en derecho.

Para el desarrollo de esta iniciativa se organizaron parejas a 8 parejas de estudiantes de la Universidad Surcolombiana, quienes capacitaron a estudiantes de secundaria y primaria de las instituciones educativas SANTA LIBRADA, MARÍA CRISTINA ARANGO, RICARDO BORRERO, SAN MIGUEL ARCANGEL y COLEGIO RAFAEL POMBO. (Link de evidencia:

<https://drive.google.com/drive/folders/1HraPcwT2Q5xLBLTF6HVFZ1J00u1I0C3?usp=sharing>

- h. **Escuela de Métodos Alternativos en Solución de Conflictos – Mediación:** En este año se desarrolló la segunda fase de la Escuela de Métodos Alternativos en Solución de Conflictos enfocada en Mediación, con el fin de intentar abordar una herramienta que aportara en la búsqueda de soluciones para el conflicto social que se presentaba, dentro de la cual se tuvo una participación de 27 personas en promedio por sesión.

### 5.2.3.2. CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES

Durante el año 2021, se realizaron de manera virtual as capacitaciones descritas a continuación:

## SEMESTRE 2021-1

Con la asistencia de los estudiantes de los cursos de Conciliación I y Conciliación II, se desarrollaron las capacitaciones en la semana del 24 al 28 de mayo de 2021 desde las 6:00 pm a las 9 p.m.



Estas capacitaciones se desarrollaron en temas de interés para los estudiantes que realizan esta materia práctica, a saber:

FECHA	TEMA	DOCENTE CAPACITADOR	No. EST. ASISTENTES
24/05/2021	Funcionamiento del Centro de Conciliación	Andrés Gómez Perdomo	136
25/05/2021	Insolvencia para persona natural no comerciante	Luis Felipe Molina M.	131
26/05/2021	Conciliación en Responsabilidad Médica	Carlos Llanos	114
27/05/2021	Reclamaciones en servicios públicos	Alexandra Ramírez	128
28/05/2021	Asuntos Conciliables	Diana Ortiz Tovar	130

Para esta actividad no se requirió inversión adicional al del profesional de apoyo del Centro de Conciliación.

En resumen, el informe del Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana del año 2021, es el siguiente:

- Número de estudiantes capacitados: **2113**
- Número de estudiantes capacitados en conciliación escolar: **1471**
- Número de beneficiarios audiencias: **1927**
- Número de asistentes audiencias: **1009**
- Número de consultas: **610**

## 5.2.4. CENTROS DE PRÁCTICAS PROFESIONAL

### 5.2.4.1. CENTROS DE PRACTICAS CIENCIA POLÍTICA

No.	CIENCIA POLÍTICA
1	Junta de Acción Comunal del barrio Las Granjas, Comuna 2, municipio de Neiva. Programa: Seguimiento a la Política Pública de la Acción Comunal en el municipio de Neiva 2020-2032
2	Alcaldía de Rivera, Secretaría de Gobierno Social y Comunitario Programa: Seguridad Vial - Plan estratégico local de seguridad vial, plan estratégico de seguridad vial y plan estratégico de control contra el transporte ilegal.
3	Oficina Asesora de la Mujer, la Infancia, Adolescencia y los Asuntos sociales de la Gobernación del Huila, en el marco del programa Estado Joven.
4	Oficina Asesora de la Mujer, la Infancia, Adolescencia y los Asuntos sociales de la Gobernación del Huila, en el marco del programa Estado Joven.
5	Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Neiva, en el marco del programa Estado Joven.
6	Secretaría de Juventud, Alcaldía de Neiva (Huila).
7	Alcaldía de Ataco - Tolima (Alcaldía PDET)
8	Alcaldía de Neiva, Secretaría de la mujer, infancia y adolescencia. Programa: Programa mujer y equidad de género.
9	Alcaldía de Neiva, Secretaría de la mujer, infancia y adolescencia. Programa: Programa mujer y equidad de género.
10	Alcaldía de Campoalegre, Secretaría General y de Gobierno Programa: Programa de Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501) y programa de Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias (4502).
11	Alcaldía de La Plata, Secretaría de Gobierno. Programa: Participación ciudadana y política: Derechos humanos y diversidad de creencias.
12	Universidad Surcolombiana, Agenda Social Regional Programa: Observatorio Regional de Políticas Públicas
13	Universidad Surcolombiana, Dirección Administrativa de Bienestar Universitario. Programa: Derechos Humanos del área de Desarrollo Humano.

14	Alcaldía de Neiva Programa: Oficina de Internacionalización y Proyectos
15	Alcaldía de Neiva Programa: Secretaría de Juventud
16	Alcaldía municipal de Palermo Huila “Palermo es Ahora”, secretaria de cultura, deporte y desarrollo educativo. Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media.
17	Comisión Nacional de Comunicaciones, Partido COMUNES Programa: Pasantes para la paz
18	Alcaldía Municipal de Nátaga, Secretaría de Planeación Programa: Desarrollo integral a los niños, niñas y adolescentes y sus familias nataguenses (Código 4102047 en el Plan de Desarrollo Municipal).
19	Programa de ciencia política de la Universidad Surcolombiana

#### 5.2.4.2. CENTROS DE PRÁCTICAS DEL PROGRAMA DERECHO

No.	DERECHO
1	Procuraduría General de la Nación
2	Universidad Surcolombiana – Diferentes dependencias
3	Alcaldía De Neiva- Secretaria de Gobierno
4	Alcaldía De Neiva (Secretaria de la Mujer)
5	ICBF – Regional Huila
6	Palacio de Justicia
7	Alcaldía de Neiva - Secretaria de la Juventud
8	Fiscalía General de la Nación
9	Personería de Neiva
10	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalen - CAM
11	Alcaldía Municipal de la Argentina - Huila
12	INPEC
13	Cámara de Comercio del Huila

Es de mencionar que, durante la vigencia del año 2021, **119 estudiantes** del curso Consultorio Jurídico II durante los periodos académicos 2021-1 y 2021- 2 realizaron las prácticas académicas en las instituciones con las cuales tenemos convenios. El impacto que generó este apoyo académico se tradujo en la descongestión de algunos trámites en los despachos respectivos y los informes que presentaban las diferentes entidades acerca de la gestión académica – jurídica tuvieron buenos resultados.



### 5.2.5. EVENTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

AÑO	EVENTO	FECHA	TEMÁTICA	LUGAR
2021	Primer Encuentro presencial del programa de Ciencia Política	04/09/2021	Generar espacios de encuentro y reflexión en torno a los siguientes temas: el contexto social del país, el desarrollo temático de los cursos, la perspectiva como programa de Ciencia Política en el marco de una posible alternancia (presencial/virtual) y las problemáticas generales de la comunidad académica	Biblioteca Departamental
2021	Segundo Encuentro presencial del programa de Ciencia Política	06/11/2021	Definir una ruta para repensar el Proyecto Educativo del Programa (PEP) en el corto y mediano plazo a la luz de las problemáticas señaladas por los estudiantes en torno a alternancia, calidad educativa y pertinencia de la Ciencia Política en el programa, para identificar alternativas de acción desde la comunidad académica del programa.	Ágoras USCO

Como aspecto para señalar los docentes Piero Emmanuel Silva y Alexandra Uribe Sánchez participaron del curso de Métodos y Técnicas de Investigación Social, acreditado y certificado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

## 6. INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD

El Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Surcolombiana – CINFADE, se encuentra articulado de docentes, estudiantes e investigadores externos que con sus diversas competencias se ha logrado consolidar como uno de los centros de investigación más prestigioso del sur colombiano, apoyando y ejecutando proyectos de investigación, realizando eventos académicos, estableciendo convenios con otras universidades y estableciendo REDES de trabajo. El CINFADE durante el año 2021, retomando actividades posteriores a la etapa de confinamiento por la pandemia covid-19, desarrolló:

## 6.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En el 2021, se continuó trabajando con los diversos proyectos de investigación que irradia tanto en las ramas del derecho público como privado, liderado principalmente bajo los grupos de investigación denominados: NUEVAS VISIONES DEL DERECHO CONSTITUCIONAL, CON-CIENCIA JURÍDICA, CYNERGIA, REGIÓN Y POLÍTICA Y ESTUDIOS POLÍTICOS. Los proyectos de investigación de activos al 2021 fueron:

NOMBRE PROYECTO/SEMILLERO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR PRINCIPAL
Aproximación al Fenómeno de la Desaparición Forzada como Grave Violación a los DDHH	NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	German Alfonso López Daza
Decisiones de la JEP frente a la Garantía de No Extradición, Amnistía e Indulto	NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	German Alfonso López Daza
Tratamiento de la Culpa Exclusiva de la Víctima por parte del Consejo de Estado	CONCIENCIA JURÍDICA	Mario Cesar Tejada González
Contrato de Matrimonio: Análisis desde la Responsabilidad Contractual	CYNERGIA	Diana Marcela Ortiz Tovar
Salario: Análisis de los Pactos de Desalarización en el Contrato de Trabajo.	CYNERGIA	Diana Marcela Ortiz Tovar
Los Factores determinantes para conceder el Amparo Constitucional	CONCIENCIA JURÍDICA	Lizeth Vargas Sánchez
Análisis del Principio de Control Judicial Integral Aplicado por el Consejo de Estado	CONCIENCIA JURÍDICA	Alberto Polanía Puentes
Derechos Humanos Ambientales y Empresas en Colombia	NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	German Alfonso López Daza
El Tratamiento de la Justicia Especial para la Paz sobre la Solicitud de Aplicación	CONCIENCIA JURÍDICA	Mario Cesar Tejada González
Territorialidad, Género y Ciudadanía en El Proceso Reincorporación de Mujeres Ex	REGIÓN Y POLÍTICA	Stefani Castaño Torres
Los Derechos Bioculturales y su Aplicación en Colombia	NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	Germán Alfonso López Daza

Todos estos proyectos de investigación han nutrido el aporte científico a nivel institucional y regional, pues se desarrollan problemáticas jurídicas y cómo debería ser la correcta interpretación frente a ellos, debido a que buscan la mejor solución. Además de fortalecer las competencias de nuestros docentes y los estudiantes que forman parte en el proceso de elaboración de la investigación.

## 6.2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

<b>ESTUDIOS POLÍTICOS</b>	
<b>SEMILLERO</b>	<b>PROYECTO</b>
Estudios de Género y Feminismo: Tejiendo Emancipación.	La construcción de la idea de género desde la perspectiva de las ex combatientes de las FARC-EP, en la zona veredal de la Carmelita en Putumayo.
Ecología y Ciencia Política	Vienen desarrollando desde 2020 dos proyectos de investigación en ecología política y conflictos socioambientales en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas. Entre junio y agosto, realizaron una salida de campo a la parte alta y media de la cuenca con el objetivo de recolectar información a través de entrevistas, grupos de discusión, talleres y diálogos con las comunidades del territorio que aporten en el desarrollo de las investigaciones.
Política y Relaciones Internacionales	El semillero de Política y Relaciones Internacionales durante la pandemia siguió sus investigaciones acerca del discurso político de las relaciones internacionales dentro de las principales teorías, cuyo interés giro entorno a entender las nuevas dinámicas de las políticas internacionales entre los periodos presidenciales de Andrés Pastrana, Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe, y promovieron discusiones alrededor al tema como las conferencias "Relaciones Internacionales en América Latina-Sistema Mundo Capitalista-Fuerzas Profundas y Colonialidades" y "Postpandemia". Covid-19".
<b>REGIÓN Y POLÍTICA</b>	
<b>SEMILLERO</b>	<b>PROYECTO</b>
Ciudad y Política – CIPOL	Asentamientos Informales y Derecho a la Ciudad. El caso del Asentamiento Brisas del Venado de la Ciudad de Neiva.
	Análisis al diseño e implementación de la política pública de asentamientos informales en la ciudad de Neiva.
Construcción de paz desde el sur - CONSURPAZ	Perspectivas de construcción de paz en el asentamiento Peñón Redondo- Neiva 2016.
	Perspectivas de construcción de paz de los habitantes del occidente de Neiva: Caso de los corregimientos de Aipecito, San Luis y Chapinero
Ciudad Conflicto y Paz - CICOPAZ	Dinámicas territoriales que han influido en la conformación del asentamiento Álvaro Uribe Vélez en la ciudad de Neiva entre 2002 y 2016.
	Estado del arte de la construcción de ciudadanía en contextos de conflicto.

### 6.3. EVENTOS DE INVESTIGACIÓN

Dando cumplimiento a las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional con el fin de evitar más contagios del covid-19, en el año 2021 los eventos se realizaron de manera virtual, sin que esto significara una barrera para ampliar las fronteras del conocimiento científico relacionado con las Ciencias Jurídicas y Políticas, además de difundir dicho conocimiento, a nivel institucional, regional, nacional e internacional.

Se ha procurado la permanente continuidad de la Semana de la Investigación y del Libro Jurídico, porque es en este evento se presentan los resultados de los proyectos de investigación.

Los eventos que se han realizado y/o ha participado el Centro de Investigación – CINFADE son:

FECHA	EVENTO	TEMÁTICA	LUGAR
10-11/11/2021	II Encuentro Anual	REIDS - Red de Investigadores en Derecho del Sur Colombiano	Colombia
14-15/04/2021	X Semana de la Investigación y día del libro Jurídico	Ponencia de grupos y semilleros de investigación	Colombia





#### 6.4. REDES DE INVESTIGACIÓN

Las REDES suscritas por el Centro de Investigación de la Facultad tienen como objetivo facilitar el intercambio de producción intelectual e incluso se ha creado una red a nivel institucional llamado Red de Investigación en Derecho del Sur colombiano – REIDS.

Desde octubre del año 2020, la Universidad Surcolombiana a través del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas hizo parte del proceso de creación y fundación de la Red de Investigación en Derecho del Sur colombiano – REIDS.

Como parte de esta participación el grupo Nuevas Visiones del Derecho y el Grupo CINERGYA, tuvieron a cargo durante el primer año (2021) la Secretaría Técnica de esta Red.

Así mismo en el mes de octubre se gestionó la postulación de las ponencias por parte de los semilleros y docentes investigadores de la Facultad al Primer evento de investigación desarrollado por esta RED, el cual se realizó en el mes de noviembre de 2021, donde se presentaron 11 ponencias de docentes y estudiantes de semilleros de investigación.

#### 6.5. PUBLICACIÓN DE LIBROS

La producción intelectual, reflejada en las publicaciones de los libros por parte de los docentes que conforman el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es un gran aporte para toda la comunidad científica, pues desarrollan temas trascendentales y nuevos en el mundo jurídico colombiano, incluso al punto de direccionarlo con la perspectiva internacional. En el año 2021 se publicaron los siguientes libros:

<b>2021</b>	Aproximación a los Derechos Fundamental, Un estudio desde la Jurisprudencia Constitucional Colombiana	Germán Alfonso López Daza, Carlos Fernando Gómez García
<b>2021</b>	ESTUDIOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS, La Empresa Colombiana en el Pos-acuerdo de Paz, una mirada regional desde el Departamento del Huila	Diana Marcela Ortiz Tovar, Magdalena Rojas Álvarez
<b>2021</b>	JUDICIUM 3, Hacia una visión Transversal del Derecho	Diana Marcela Ortiz Tovar, Breidy Fernando Castro Campos, José Joaquín Cuervo, Magda Paola Tafur Charry, Magdalena Rojas Álvarez
<b>2021</b>	LOS PROCESOS DE INSOLVENCIA, UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA INTERNACIONAL	Diana Marcela Ortiz Tovar, Ana Belén Campuzano, Edgardo Daniel Truffat, Marcelo Barreira, María Susana Dávalos Torres



<b>2021</b>	ESTUDIOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS, La ciudad en disputa el caso de asentamientos informales en la ciudad de Neiva Tomo IV	Jonathan Bedoya Hernández, Stefani Castaño Torres
<b>2021</b>	ESTUDIOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS, El estado de excepción frente a la pandemia del COVID -19 Análisis del Caso Colombiano Tomo I	Germán Alfonso López Daza



VIGILANCIA MINEDUCACIÓN

En el caso del programa de Ciencia Política, prontamente saldrá a circulación el libro **Paro Nacional 2021**. Perspectivas políticas, escrito por los docentes Piero Emmanuel Silva Arce, Alexandra Uribe Sánchez, Antonio Albarracín, Amanda Ledesma y José David Copete, integrantes del grupo de investigación Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Surcolombiana.

Este trabajo pretende ser un aporte a la comprensión política del Paro Nacional del año 2021. Esto por dos razones: 1. Porque la política es el escenario donde se revelan en toda su dimensión las estrategias de dominación desempeñadas por un grupo privilegiado; 2. Porque la política es la acción humana fundamental y a través de la cual es posible el encuentro, la convivencia y la libertad. Los ensayos abordan diferentes aspectos del también denominado “estallido social”: los sentidos de la política puestos en juego durante la movilización, lo que pasó con ciertos escenarios locales y sus protagonistas, las estructuras políticas y jurídicas nacionales e internacionales que enmarcaron las disputas.

Compartimos a continuación, un artículo elaborado por la egresada del Programa de Ciencia Política, Eva Soraya Calderón, titulado "Paramilitarismo en el departamento del Huila, Colombia entre 2000-2006: ¿Inserción, expansión o consolidación?" producto de su empeño y rigor académico luego de un trabajo que inicia como un ejercicio de clase en métodos cualitativos hace ya varios años. Este trabajo contribuye de manera significativa a la comprensión de la historia reciente de la región. Para leer el artículo, visita el siguiente link:

<https://journalusco.edu.co/index.php/rps/article/view/3359/4322>

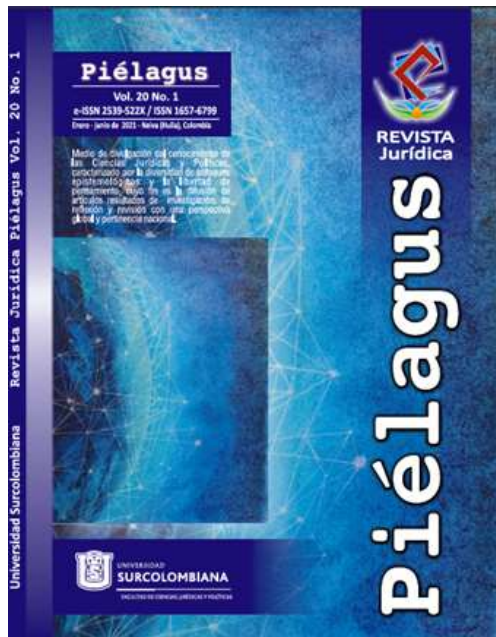
## 6.6. PUBLICACIÓN REVISTA PIÉLAGUS

La revista **PIÉLAGUS** es una revista científica donde se alberga diferentes artículos científicos de las Ciencias Jurídicas, con el fin de publicar las investigaciones que se han hecho a lo largo de un año y así propender la divulgación de los resultados para una mayor difusión de conocimiento.

Piélagus ha tenido diversas indexaciones y reconocimientos a nivel nacional e internacional lo que la cataloga como una de las mejores revistas científicas en las Ciencias Jurídicas de Colombia, lo que a su vez genera un reconocimiento extra la Universidad Surcolombiana.

En el año 2021 se publicaron dos ediciones, volumen 20 Numero 1 y volumen 20 Numero 2:

FECHA	REVISTA	VOLUMEN
Enero - Junio 2021	Revista Jurídica PIÉLAGUS	Vol. 20 No. 1
Julio - Diciembre 2021	Revista Jurídica PIÉLAGUS	Vol. 20 No. 2



## 6.7. RECONOCIMIENTOS

- El Consejo Académico de la Universidad Surcolombiana otorgó el reconocimiento a la primera Monografía Laureada del Programa de Ciencia Política al politólogo, Juano Zuluaga García, con su trabajo titulado: **"Organizaciones campesinas en movimiento: Semillas de resistencia y lucha colectiva en El Pato — Caquetá por otros mundos posibles (1921-2020)"**, bajo la dirección del docente Marco Ceballos Albarracín. El pasado 29 de octubre de 2021, Juano Zuluaga García presentó su ponencia "¡Ni las balas ni el napalm son el sepelio de las memorias! El Pato-Caquetá: entre la guerra y la paz" en el V Congreso Huilense de Historia y IV Simposio de Historia del Sur Colombiano, organizado por la Asociación Colombiana de Historiadores y Academia Huilense de Historia. Así mismo, en el mes de octubre de 2021 publicó un artículo científico en la Revista Controversia del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), derivado de un proceso de investigación social. Dicho artículo se tituló "El rol de las comunidades campesinas de El Pato (Caquetá) en la implementación del punto dos del Acuerdo de Paz de La Habana".



- Juano Zuluaga García, egresado de Ciencia Política fue seleccionado en un concurso en México, como ganador de la mejor tesis de licenciatura (o pregrado) realizada durante el año 2021. Este es un premio a nivel latinoamericano entregado por la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP). La tesis de investigación con la que participó y ganó es **“«Organizaciones campesinas en movimiento»: semillas de resistencia y lucha colectiva en El Pato-Caquetá por otros mundos posibles (1921-2020)”**. Marco Antonio Ceballos, profesor del programa de Ciencia Política, en calidad de docente y tutor de este trabajo, acompañó al joven politólogo desde mayo de 2019 hasta la celebración de su grado en el 2021.
- En la Décimo Tercera versión del Panel de Opinión 2021, el docente del programa de Ciencia Política, Piero Emmanuel Silva Arce quedó como el séptimo columnista más leído en el Departamento del Huila.

## 7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL AÑO 2022

### 7.1. EN EL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

- Promover la creación de nuevas plantas docentes.
- Actualizar el Plan de estudios del Programa de Derecho:

Conscientes del contexto globalizado en el que deberán actuar los abogados, el Comité de Currículo y el Comité de Auto evaluación dentro de su plan de trabajo para el 2022, trabajará en la modificación y actualización del Acuerdo 10 de 2011, con el fin de que nuestros estudiantes se formen bajo una orientación multidisciplinar, en la que destacan la cultura, el humanismo, la ética y el pensamiento crítico en el ámbito jurídico. Además, el plan de estudios combina de manera eficaz las distintas áreas del Derecho, con conceptos innovadores y de investigación.

- Implementar los Resultados de Aprendizaje:

Los Comités de Currículo y de Auto evaluación han venido trabajando en capacitaciones y talleres para la modificación curricular de competencias a resultados de aprendizaje, con el fin de que los miembros del Comité de Currículo y Coordinadores de área en un trabajo mancomunado con los docentes adscritos al programa actualicen, socialicen y aprueben los syllabus en el año 2022.

- Fortalecimiento de Ofertas Extra Curriculares y Movilidad Académica:

En aras de contribuir al enriquecimiento académico de nuestros estudiantes, docentes y egresados, el Programa de Derecho de la Universidad Surcolombiana propone la creación de proyectos de conversatorios y/o conferencias académicas con los que se pretende la activa participación de la comunidad universitaria y profesional de nuestra región.

Concibiendo la movilidad académica como uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa, entendida como la internacionalización de la educación superior e integración regional, además de ser un elemento clave para la mejora de la formación profesional, la movilización de saberes y la estructuración de redes de intercambio de conocimientos, desde el programa se incentivará y apoyará a estudiantes y docentes la realización de intercambios académicos internacionales, con apoyo de becas y/o ayudas económicas.

- Promover eventos académicos con redes nacionales e internacionales.
- Promover el Encuentro de Egresados del programa que permita fortalecer la profesionalización de la ciencia política en la región Surcolombiana.
- Habilitar el horario de Atención para la Jornada Nocturna del Programa de Derecho:

Atendiendo que la jornada nocturna fue ofertada nuevamente desde el 2021 - 1 por decisión del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en aras de garantizar la atención personal y/o recepción de peticiones a los estudiantes inscritos a esta jornada, la Jefatura en apoyo con el equipo administrativo y los monitores académicos habilitarán un horario nocturno para dicho fin.

## 7.2. EN EL SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

- Fortalecer el número de publicaciones del programa de Ciencia Política
- Motivar la categorización de los Grupos de Investigación.
- Aumentar el número de Semilleros de investigación
- Promover intercambios nacionales e internacionales de estudiantes y docentes



### **7.3. EN EL SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL**

- Consolidar nuevas alianzas académicas para el desarrollo de la proyección social de la Facultad.
- Promover la venta de servicios y la proyección social remunerada de la Facultad.

### **7.4. EN EL SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO**

- Promover el desarrollo de la infraestructura física de los programas, especialmente de Ciencia Política.
- Gestionar recursos para dotar a los programas de equipos informáticos, audiovisuales, bienes y/o elementos de trabajo.

## CONCLUSIÓN

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas durante el año 2021 siguió su derrotero de aportar en la formación de profesionales del derecho y de la ciencia política para la región y el país.

Cada subsistema, en los que está estructurado el plan de desarrollo de la universidad y de la facultad, han sido fortalecidos. En formación, con la consolidación de los perfiles para la convocatoria docente, los pregrados y posgrados. En investigación con el avance y consolidación de los distintos y diversos proyectos de investigación y de semilleros. En proyección social, con los proyectos RSU y las dos unidades administrativas especiales (Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación). En bienestar universitario con el trabajo articulado con el nivel central para la atención oportuna y adecuada de las situaciones extraacadémicas de nuestros estudiantes. Y en lo administrativo con las gestiones pertinentes que facilitan y hacen posible los otros subsistemas.

La tarea sigue siendo continua y permanente, la articulación entre los programas (pregrado y posgrados) con los cuatro subsistemas facilitará un mejor desempeño de la Facultad con los asuntos de relevancia de la región y de nuestra comunidad académica.

Agradezco a las directivas de la universidad, al equipo de trabajo de la facultad y de las unidades académicas por el apoyo en la consolidación de estos resultados.